CRITERIO

SAN MARTIN, EL PATRIOTA
por GUSTAVO J. FRANCESCHI

EL PAPA Y EL CINE
por ANDRE RUSZKOWKI

IMAGENES
por BASILIO URIBE

ENTREVISTA CON STARKIE
por JAIME POTENZE

LA U.N. Y LA PROSTITUCION

•

GENETICA Y EUGENESIA

Director Mons.
Gustavo J. Franceschi

1.-
PESO

Aparece los 2dos y 4tos jueves de mes



Número 1122 Año XXIII

Buenos Aires, 24 de agosto, Año del Libertador General San Martín, 1950

Registro Nacional de la Propiedad Intelectual Nº 312.116

ALSINA 840 — T. E. 34 — 1309

Criterio

APARECE LOS SEGUNDOS Y CUARTOS JUEVES DE MES

Año XXIII | Buenos Aires, 24 de agosto, Año del Libertador General San Martín, 1950 | Núm. 1122

San Martín, el patriota

APARTEMOS la literatura tropicalista con que algunos literatos de menor cuantía han creído deber sublimar la personalidad de San Martín; si examinamos lo dicho acerca de su excepcional figura, ayer y hoy, por nuestros historiadores sobresalientes, echamos pronto de ver una indiscutible convergencia: ven el mismo hombre, y bajo un mismo aspecto principal, que se les impone por su gravedad y consistencia. Individualidades hay que son múltiples, y que sucesiva y a veces simultáneamente son retenidas por objetos entre los cuales no existen relaciones, por lo menos inmediatas. Con San Martín nada de esto ocurre: en él se encarna un pensamiento absorbente y una resolución inquebrantable, y a ello está subordinado todo lo demás; es una personalidad de una pieza, en la que desde la juventud hasta la muerte no se descubre fisura de ningún género. Y tengo para mí que esta continuidad es más adoctrinadora que un detalle cualquiera de su existencia.

Puesto CRITERIO a rendir homenaje al General Don José de San Martín, cree que en un mundo vacilante y ante gentes que, según la frase de Estrada, "ya no saben si seguir a Cristo o a Barrabás", este aspecto de inquebrantable y firmísima unidad es quizás el que más conviene destacar. Nadie hay, desde la cumbre de la escala social hasta sus peldaños más modestos, a quien no alcance de algún modo la lección que de austera y abnegada perseverancia nos proporciona el *Libertador*. Esta palabra es, de todas las aplicadas al gran hombre, la que más me agrada, no sólo porque libertó del señorío extranjero a medio continente, sino porque se libertó a sí mismo de ciertas debilidades que se hallan con excesiva frecuencia hasta en personalidades que exteriormente fueron muy grandes.

Con brevedad abordaré el tema, porque más aun que el propósito de estudiar a San Martín en toda su amplitud, cosa que no cabe en las contadas páginas de la revista, muévenos el propósito de estar presentes en el unánime homenaje que la república le tributa.

•

Desde los pasos dados durante su juventud por San Martín, cuando aún se hallaba en España, hasta las preocupaciones que, como lo vemos por sus cartas, alimentaba cuando ya residía en Francia durante los últimos años de su vida, dominalo el pensamiento de la real independencia de la República Argentina ante todo, y luego de América española. El general estaba íntimamente persuadido de que nuestro continente, a través de la lenta mas progresiva evolución experimentada en un período de tres siglos, había llegado a una madurez política y social que lo ponía en condiciones de regir por sí mismo sus destinos. Tenía razón. Los villorrios del primer momento se habían trasformado ya en ciudades populosas, las universidades habían preparado letrados y jurisconsultos capaces de dictar normas legales para las naciones que habían de surgir. Existía toda una red de instituciones locales que infundían consistencia en la colectividad. Y sobre todo era una realidad indiscutible el

hombre americano, es decir el descendiente de españoles que, sin perder sus egregias cualidades primitivas, había adquirido una personalidad algo distinta de la que se encontraba en la Madre Patria, en virtud de su adaptación a inmensos y deshabitados espacios, de su lucha con una naturaleza bravía, y también de haberse introducido en sus venas, en cantidad mayor o menor según las regiones, un poco de sangre indígena. Y esa población —sobre todo en sus clases superiores—, aspiraba a gobernarse por sí misma, en primer lugar porque se sentía capacitada para hacerlo, y en segundo término porque con frecuencia encontraba en los hombres enviados desde España para gobernarla falta de comprensión y exceso de orgulloso imperio. Todo esto lo sintió San Martín desde muy joven, y constituye un hecho digno de observación el que su bastante larga permanencia en la Península no atenuó su americanismo, sino que más bien lo exacerbó, quizá por reacción contra el ambiente en que vivía.

Pero ya desde entonces asoma esa seria austeridad que se observa durante toda la vida del héroe. Nunca fué gritón ni declamador el patriotismo de San Martín, y durante sus años de preparación en Europa jamás dió lugar a sospechas, y ello no tanto por prudencia cuanto por temperamento. Unióse con otros americanos que abrigaban idéntico pensar, ya que comprendía muy bien que una empresa colosal como lo era la emancipación de un continente no podía llevarse a cabo por la acción de franco-tiradores individuales sino por un esfuerzo coordinado en el que cada hombre desempeñara el papel que mejor cuadraba a sus cualidades personales. Desde este punto de vista San Martín no dudó un instante que su función sería primariamente de orden militar, posición subordinada, que en cierto modo lo ponía por debajo de los dirigentes políticos. ¿Pero qué importaba ésto si con ello servía adecuadamente a su naciente patria, que, como era clarísimo, no lograría la independencia sino conquistándola, es decir mediante una acción de fuerza?

Cuando regresó de Europa, el carácter de San Martín estaba plenamente formado, y adquirida su ciencia guerrera. No menospreciaba el estado de las tropas nacionales, pero como había actuado militarmente en España, se dedicó, con esa conciencia que lo llevaba siempre a *hacer bien* las cosas, a preparar un cuerpo modelo, sobre el que pudieran calcar su organización muchos otros. No le agradaron todos los movimientos políticos que agitaban a Buenos Aires, pero —y en esto difiere de su colega Alvear—, dejó de lado sus preferencias y se insumió en su tarea propia. Gracias a ello logró bien pronto resultados excepcionales.

Militares existen que se distinguen sobre todo en las acciones tácticas; pero éstas, aun cuando sean de gran envergadura, pertenecen a un orden no digo que inferior pero sí subordinado. Otros hay que se caracterizan por sus amplias concepciones estratégicas: son sin duda los más grandes. En San Martín, al estudiar su historia guerrera, se nota que posee excelentemente ambas cualidades: se muestra táctico en las sorpresas, cuando libra su combate de San Lorenzo, y estratega excepcional cuando planea el cruce de los Andes y la liberación del Perú. Otra condición lo señala: es la sencillez de sus vistas. No se pierde en detalles minuciosos, complicados, y que por lo mismo se descompaginan fácilmente: no es un jefe de estado mayor, sino un general en jefe, traza las líneas directivas, pero en cuanto puede deja que las "orquesten" sus subordinados. Desde este punto de vista es de la raza de Julio César y Napoleón. Y esto también responde a su carácter, austero, dado a fijar su atención en un objeto capital, con prescindencia de lo accesorio: su inteligencia determina el fin, los medios los deja a sus colaboradores.

Desde San Lorenzo, y mientras como gobernador de Mendoza prepara la campaña de los Andes, San Martín es para la capital, Buenos Aires, donde se agitan todos los problemas políticos, el hombre lejano. Tiene ya en sus manos un poder enorme, pero no lo utiliza en provecho propio: San Martín no se acuerda de San Martín, sino de la República Argentina y, más allá, de América. Imaginemos un hombre menos abnegado: las tropas que preparaba en el oeste habrían sido un comodín insuperable para el ajetreo político: un momento habría llegado en que esa fuerza habría sido preponderante para conseguir su jefe el puesto que quisiera. San Martín no da muestras de haber pensado en ello: por encima de todo lo demás colocaba la liberación de América. Y aquí me es indispensable señalar un pensamiento del Gran Capitán.

Para un hombre de temple inferior habría bastado la independencia de la República Argentina. Pero el temperamento de San Martín lo llevaba a ver grande. Para él América es una totalidad de pueblos que por su origen común, por su unidad idiomática, su identidad religiosa, y otros factores más, no deben ser considerados como extraños los unos a los otros; constituyen una sola fami-

lia, y mal se concibe que mientras éstos han logrado su plena autonomía política aquéllos se encuentren subordinados a potencias que ni siquiera son de este continente. Lógicamente, pues, sus miras no habían de detenerse en los Andes, y tampoco en las fronteras del Perú. Verdad que nadie, fuera de un grupo de auxiliares chilenos, había ayudado directamente a los pueblos del Río de la Plata a conquistar su independencia; pero esto no era óbice, en el alma de San Martín, para que dejara abandonadas a su suerte a las recién creadas naciones del norte en su lucha por la propia independencia. Por esto sirvió abnegadamente la libertad *americana*, no se detuvo en Lima, sino que tras largo y difícil caminar llegó hasta Guayaquil. Allí tropezó con Bolívar.

Mucho se ha escrito —y también polemizado—, durante estos últimos años acerca de la actitud que para con San Martín observó Bolívar: no es mi propósito terciar en este asunto engorroso y enojoso porque se han desencadenado con su motivo ciertas pasiones que nuestro Libertador nunca habría admitido. Pero es indispensable subrayar un hecho. En San Martín —y nunca lo demostró mejor que en esa oportunidad—, el *Yo* estaba plenamente sometido al interés superior de la independencia. No discuto los sentimientos íntimos de Bolívar, no juzgo los pensamientos que lo guiaban. Pero la verdad es que San Martín no se rindió a las intimaciones de un hombre impulsivo y enérgico: no era el espíritu del héroe inferior en fortaleza al de su contrincante. Toda su correspondencia, como también la de sus más íntimos conocedores, demuestra que sólo movióIo un pensamiento: salvar la unidad americana aun a costa de un inmenso sacrificio, no estorbar la obra sustancial que se estaba llevando a cabo. Por ahí precisamente muestra su grandeza de ánimo: no se columbra en el Libertador un rastro de egoísmo, ni de ambición ni de nada que desdijera de su nunca menoscabada austeridad.

Y regresó a Buenos Aires, cargado de gloria, y pobre. En la anarquía que dominaba a la república entera habría podido tener una actuación sobresaliente: quizá habría convenido que la tuviera porque probablemente con ello hubiera evitado al país años sombríos. Pero comprendo muy bien que él no lo quisiera así, porque no concordaba con su temperamento ni con la finalidad esencial que desde joven se había prefijado. Le habían repugnado siempre los medios torcidos, los ajetreos sucios, las *combinazioni*, los convenios en que dos o más egoísmos se equilibran.

Tampoco era un sensual que gozara con la existencia cómoda, los halagos de la fortuna, las satisfacciones del poder, o los aplausos de la muchedumbre. Había aspirado a libertar su patria y también América, y en esta labor heroica había desempeñado el papel sobresaliente ¿qué más podía desear? El silencio era lo que convenía a su modestia, a su dignidad, a su patriotismo superior. Ahora bien, ese constante callar era prácticamente imposible en el vocingiero Buenos Aires de aquella hora. ¿Retirarse al campo? San Martín, a diferencia de otros personajes de entonces, era hombre de ciudad. Había en él un recóndito sentimiento de que su presencia en la Capital era inútil. Y resolvió salir del país.

En el retiro de Boulogne-sur-mer disponía de tiempo sobreabundante. Pudo, como lo han hecho tantos políticos y militares, redactar sus memorias, y en ellas juzgar a los acontecimientos y a las personalidades. Un documento de esta especie habría sido de inapreciable valor histórico y moral. Algún otro hombre americano habría visto tanto como él, pero ninguno más que él. No quiso escribirlo, no por pereza de espíritu porque nunca lo dominó este vicio, sino porque muy probablemente habría debido destacar su personalidad y su obra, y ello contradecía su innata modestia. También se habría visto en el caso de expresar pareceres muy amargos para otros: argentinos y extranjeros. ¿Con qué propósito u oportunidad aumentar divisiones cuya gravedad había observado ya? Dejó quieta la pluma.

Pocas veces intervino San Martín desde tan lejos en los asuntos argentinos, y ello ha dado lugar a polémicas lamentables. En un caso mostró su adhesión a Rosas enviándole su espada; en otra juzga severamente la conducta del mismo y de sus adláteres. Y se oponen unos textos a los que se juzgan contrarios. ¿Se contradijo verdaderamente el Libertador?

A mi parecer, de ninguna manera, y para conciliar ambas actitudes basta recordar las circunstancias que las rodearon. En el momento en que San Martín envía su espada, la República Argentina se halla amagada por una acción militar *extranjera*, naves de guerra bloquean a Buenos Aires, y no faltan quienes pronostican un desembarco. Para el Libertador, que observa los acontecimientos desde lejos, se está ante una amenaza a la independencia de su patria: en él no cabe ni puede caber vacilación. Poco le importan las características de la personalidad que en aquel momento gobierna la nación, ni el ré-

gimen político que está implantado: el territorio patrio está por encima de todo. Y para arrancar de la duda a los vacilantes, para trazar la línea que en aquella hora todo argentino debe seguir, envía a Rosas su arma predilecta, esa espada que tantas veces señaló a los soldados el rumbo en que debía llevar el ataque. El gesto de San Martín se coloca en el terreno estricto de la política *exterior*.

En el otro caso se sitúa frente a la situación *interna* del país. San Martín estaba en los antípodas de toda demagogia, jamás le había agradado la anarquía, y su temperamento austero y militar lo llevaban a considerar el orden como base indispensable para la vida y progreso de un país. Por otra parte, había visto en Europa, después de 1830, las consecuencias de la agitación revolucionaria; y sus lecturas históricas, que fueron muchas, le habían enseñado a qué peligros se exponía la nación en que los bandos opuestos llenaban calles y campos de hermanos enemigos. Pero tampoco tuvo simpatías para los sistemas dictatoriales, los que hoy llamaríamos totalitarios. Desde joven había sido partidario de los regímenes políticos fundados sobre una adecuada representación de las diversas tendencias populares. Ni en la Argentina, ni en Chile, ni en el Perú, pudiendo sin embargo hacerlo, había intentado la implantación de un unicato ni de un sistema personalista. El sistema impuesto por Rosas al país no podía, pues, ser de su agrado, y las noticias que de varias fuentes recibía debían tornárselo profundamente antipático. Ya no se trataba de peligros *exteriores* para la patria, sino de la vida política *interna* de la República. Sus manifestaciones habían de ser por ende, y efectivamente fueron, contrarias a un régimen más que dictatorial: en San Martín no existe pues asomo de contradicción, sino perfecta lógica y continuidad de pensamiento, su única guía era el mayor bien de la patria.

Y fué pensando en esta homogeneidad, en esa continuidad de vida, que puse a mis cuartillas el título que llevan; en efecto, para mí San Martín fué el patriota-tipo, el patriota integral. Tuvo la República Argentina, en los años de su independencia, el privilegio de poseer un grupo de hombres verdaderamente grandes, capaces de sacrificios heroicos. Pero entre todos ellos sobresale el Libertador por su abnegación absoluta, incomparable, al ideal.

Y este ideal se nos impone hoy más que nunca.

La patria no es una creación artificial, ni es su amor un sentimiento destituído de base racional. Como lo exponía el Pontífice Pío XI, el patriotismo es una prolongación y una consecuencia de la adhesión a la familia; la patria es una familia amplificada hasta las dimensiones de una colectividad capaz de subsistir por sí misma. Comprendido este su origen, no debe sorprendernos el hecho de que, por mucho que remontemos en la historia o recorramos el mundo, bajo diversas formas siempre demos con una agrupación coordinada de familias, que no se oponen necesariamente a las demás, pero que se distinguen de ellas, que poseen un atavismo, una herencia, una tradición inconfundible, que rememoran glorias y dolores propios, que se rigen por una misma ley, y abrigan idénticas esperanzas. Constituyen otras tantas patrias, y la unión de todas ellas es la humanidad.

Durante el siglo XIX y lo que va del XX se ha trabajado intensa y perseverantemente para destruir esa noción y ese amor. Tres corrientes doctrinarias y prácticas han concurrido a este objeto. En primer lugar una especie de humanitarismo sentimental para quien la noción de patria constituía una limitación en el amor debido a todos los hombres, un prejuicio, sobreviviente de edades bárbaras, que debía ser desterrado a toda costa porque quien era ciudadano de un país no podía serlo del mundo. En segundo lugar una tendencia, que viene de Marx y que ha sido reforzada por el comunismo militante, cuya enseñanza afirma que la división actual del mundo en patria no es más que una monstruosidad, que en realidad la humanidad se divide en clases, opuestas actualmente entre sí y cuyos miembros son estrechamente solidarios más allá de toda frontera, debiendo luchar armónicamente unidos los proletarios del mundo entero hasta haber eliminado socialmente a todos los grupos que no les pertenecen, hasta formar una sola unidad sobre la tierra. En tercer lugar un materialismo egoísta y ansioso de satisfacciones sensibles, que negocia con la patria siempre que lo vea conveniente, y que inevitablemente conduce a la división interna y por ende al debilitamiento de las naciones: esta línea está formada por los politiqueros sin dignidad, los financistas sin escrúpulos, y por debajo de ellos los hambrientos de dinero, o de poder, o de goce. Todas estas fuerzas, diversas entre sí, y a veces aparentemente opuestas, concurren sin embargo a un mismo resultado: la atenuación, cuando no la destrucción radical, del amor a la patria, y hasta de la noción elemental de ella. Si las consecuencias de estas orientaciones fueran llevadas hasta sus últimas deducciones en el

orden real, no cabe duda de que el producto sería en nuestro país el aniquilamiento de toda la obra llevada a cabo por el grupo de hombres y la masa de pueblo a quienes encabeza San Martín.

Contra ello se sublevan nuestros sentimientos más profundos: pensemos en lo que habría sido la Argentina si ellos no hubieran existido, o se hubieran encerrado en sí mismos, olvidando la sociedad de que formaban parte, y cotejémosla con lo que es hoy día, después de ciento cuarenta años de esfuerzo. Ante esta comparación medimos en forma más adecuada cuyos son los gestos que hemos de imitar y las ideas que debemos incorporar a nuestro pensamiento. San Martín, concretándolo todo en su epopeya, es, con su patriotismo austero, abnegado, olvidado de sí mismo, generoso hasta el último límite, el gran ejemplo en estas revueltas horas que pasa el mundo, el maestro incomparable que habremos de tener no sólo ante los ojos sino también en el corazón.

No es suficiente aplaudir su obra, hace falta conservarla en toda su integridad, y desarrollarla, decidida pero sensatamente, como un ser viviente destinado a crecer más todavía.

Gustavo J. FRANCESCHI

El Papa y el cinematógrafo

Enviado por su autor. Escrito para "La Croix" de París y "Criterio" de Bs. As.

EN momentos en que la Francia católica asistía a la canonización de su santa reina Juana de Valois, un grupo de más de cien profesionales católicos de cine, llegados de veintitrés países en peregrinaje del Año Santo, rendían homenaje al Soberano Pontífice.

Al telegrama pasado a la Santa Sede, se dió respuesta con el siguiente mensaje, transmitido al abate Jean Bernard, presidente de la Oficina Católica Internacional del Cine (O. C. I. C.), institución que tuvo a su cargo la iniciativa de esta manifestación:

"Su Santidad, agradeciendo el homenaje filial del Congreso de cineastas católicos, aprovecha la ocasión para reiterar apremiantes exhortaciones para que se intensifique la vigilancia sobre la calidad moral de los films y para que se trabaje en la producción y difusión de obras irreprochables para combatir los estragos cotidianos del cine inmoral.

Estimula de todo corazón los trabajos de la O. C. I. C., y otorga al Presidente, y a los Congresistas como prenda de fructuosas actividades, su paternal Bendición Apostólica. — (Firmado): MONTINI, Sustituto".

EL DEBER DE LOS CATOLICOS

La Santa Sede ha dado, con este texto, una directiva precisa a los católicos: por una parte hace falta siempre perfeccionar e intensificar la campaña contra las películas inmorales, pero por otro lado hay que comprender que el medio más eficaz de combatirlas consiste en la producción y en la difusión de obras positivamente cristianas; tarea que particularmente incumbe a los profesionales del film, pero que no podrá ser llenada sin el sostén activo del conjunto de los católicos.

Al organizar el Congreso-Peregrinación del Año Santo, la O. C. I. C., quiso precisamente recordar su responsabilidad a los profesionales, pero quiso igualmente llamar la atención de la opinión católica sobre los esfuerzos de ciertos elementos de la profesión cinematográfica tendientes a una elevación espiritual del cine, y de los cuales nadie tiene el derecho de desinteresarse, porque tienen repercusión profunda en millones de espectadores.

Los discursos pronunciados y las posiciones tomadas en esta ocasión alrededor del tema central: *"Los Valores Espirituales en la Profesión Cinematográfica"* han aportado una documentación preciosa a este respecto.

MENOS TIJERAS, MAS CAMARAS

En la sesión inaugural, celebrada en el cuadro majestuoso del Capitolio romano, Andreotti, secretario de Estado del Consejo Italiano, y encargado de los problemas del cine, insistió sobre la necesidad para los cristianos de expresarse por films artísticamente valederos, que son los únicos capaces de llevar el testimonio de la concepción espiritualista a las grandes masas populares. Desearía que los católicos se sirvieran de *menos tijeras y de más cámaras filmadoras.*

El profesor Gedda, presidente del Centro

católico del cine italiano, proclamó, en la misma sesión, la imperiosa necesidad para los sabios católicos de estudiar bien de cerca las influencias psico-físicas de los films sobre el organismo humano, mientras que el presidente de la O. C. I. C., Abate Bernard, trazó un programa preciso para las diferentes ramas de la profesión cinematográfica, indicándoles los medios prácticos de contribuir al apostolado del film.

Los profesionales, por su parte, han expresado sus opiniones en el curso de una gran sesión pública realizada en el Palacio de Venecia, bajo la presidencia del Profesor Gedda.

La principal disertación, a cargo del argumentista y autor dramático italiano Diego Fabbri, puso de relieve las condiciones esenciales y las dificultades de una auténtica expresión espiritual en el cine. El orador se constituyó en defensor de la honestidad intelectual del artista creador, que se entrega a expresar su verdad espiritual, verdad que no significa precisamente "realismo", porque puede haber falsas realidades...

TESTIMONIO

Las tesis del orador fueron ilustradas con ejemplos concretos por el crítico cinematográfico franco-italiano Jean-Louis Rondi, en una interesante ojeada de la evolución reciente del "neorealismo" italiano hacia la preocupación espiritualista, con la que subrayó el rol de la crítica a este respecto.

Tres cineastas conocidos aportaron su precioso testimonio al debate. Los dos primeros, Walt Disney e Irene Dunne, lo hicieron en forma de mensaje leído por el delegado del cine americano, George R. Candy. El tercero, Cyril Cusak, actor británico de origen irlandés, improvisó personalmente su declaración.

Todos tres rindieron emocionado homenaje a la persona del Santo Padre y declararon que la religión constituye para ellos un elemento fundamental de su vida profesional. Para Disney el cine debe tornarse en uno de los bastiones principales en la lucha contra la opresión y a favor de las libertades humanas, lucha que debiera ser conducida con entusiasmo, y de la cual, el Santo Padre es el infatigable estimulador. Irene Dunne insistió sobre la responsabilidad del actor y reconoció haber encontrado en la fe un poderoso sostén en las horas más difíciles de su carrera de artista.

Cyril Cusak se irguió contra la opinión que libera al actor de toda responsabilidad bajo pretexto de la omnipotencia del director de la película. Según él, el actor puede y debe ejercer una influencia moral sobre el argumento y la interpretación, llegando aún a renunciar a su papel si no consigue volverlo moralmente aceptable. Para este artista, una obra moralmente mala no podría ser satisfactoria desde el punto de vista estético, que supone la armonía perfecta de la forma y del fondo.

INFLUIR EN LA PRODUCCION

Dos industriales tomaron luego la palabra para demostrar la forma en que las cifras pueden concordar con los valores espirituales: M. Leduc, Presidente de la Sociedad francesa Gaumont, y Mansueto De Gregorio, Presidente del Sindicato de salas cinematográficas del Estado de Sao Paulo (Brasil). Este último reveló la existencia de más de cuatrocientas salas brasileñas, que siguen rigurosamente la línea cristiana.

Finalmente se oyó la voz de los que consagran gran parte de su actividad a "orientar" a los productores de sus países respectivos: el profesor Torres López, del Consejo Superior de orientación cinematográfica de Madrid —que abogó a favor de una mayor utilización del cine como medio de comprensión internacional— y el doctor Antón Kochs, representante de la Iglesia Católica en el seno de la Comisión especial que prepara en Alemania un código de producción. Este último orador puso especial acento sobre la responsabilidad del público católico, que tiene el deber de asegurar el éxito, inclusive comercial, de las obras de buen fondo moral.

Fué en verdad una reunión simbólica, donde ocho oradores, procedentes de tres continentes, expresándose cada uno en distinta lengua y perteneciendo también a diferentes ramas de la producción cinematográfica, se han manifestado todos unánimes en declarar su fe profunda, su adhesión a los valores espirituales y su convicción de que el porvenir del cine no podrá ser asegurado sino en el retorno a Cristo.

EL JUBILEO

Es para implorar ese retorno que los congresistas han cumplido en común el peregrinaje del Jubileo. Comenzando por una Misa en San Pedro, celebrada por Su Excelencia Monseñor O'Connor, Presidente de la Comisión Pontifical del cine religioso y pedagógico, la peregrinación les condujo, guiado por Monseñor Galleto, Asesor Eclesiástico del Centro católico italiano del cine, a los santuarios de las cuatro grandes Basílicas. Americanos del norte, brasileños, argentinos, uru-

guayos, franceses, ingleses, belgas, irlandeses, suizos, holandeses, italianos, españoles, portugueses, polacos, alemanes, austríacos, malteses, luxemburgueses, mejicanos, cubanos y australianos, relativamente pocos en número, pero llegados como representantes espirituales de los que no pudieron o no quisieron venir, mezclaron sus oraciones en diversas lenguas, pero con el mismo espíritu de fe y entusiasmo, llenos de esperanza de que su esfuerzo contribuirá, aunque sea en modesto alcance, a hacer del cine una poderosa arma del apostolado.

La noche anterior, en la hermosa sala del cine "Arcobaleno", se ofreció un programa seleccionado de algunas tentativas de producción: una documental española sobre la impresionante procesión de la semana santa en Sevilla ("Vía Dolorosa"); el ya célebre "Evangelio de Piedra" de A. Burón y Daniel Rops; un fragmento del nuevo film sobre San Francisco de Asís, que realiza Rossellini, y finalmente la hermosa documental anglo-italiana de Guido Manera "El Vaticano", en la que el interés está realzado por colores admirablemente logrados y que contiene impresionantes imágenes de las riquezas culturales de la residencia de los Papas.

La peregrinación terminó por una excursión a los lagos romanos, en el curso de la cual los participantes se reunieron por última vez en el Monte Cavo para escuchar la palabra de despedida del Presidente de la O. C. I. C., que luego de los agradecimientos de práctica, anunció para fines del mes de mayo de 1951 una importante reunión de estudios que la O. C. I. C., organizará en Lucerna en ocasión de la reunión anual de su Consejo General y que será dedicada a los problemas de la educación del público cinematográfico y al papel de la crítica.

PARTICIPACION AMERICANA

Un detalle interesante es que en ocasión de este Congreso-Peregrinación, los dos Vicepresidentes americanos de la O. C. I. C., el Rvdo. P. Masterson, de la Liga de Decencia, de Nueva York, y el Ing. Federico Soneira, de Montevideo, tuvieron oportunidad de entrevistarse por primera vez con los dirigentes de los Centros católicos europeos del cine, lo que les ha permitido informarse más directamente de los métodos de trabajo adoptados y establecer relaciones que habrán de facilitar la cooperación futura entre los continentes.

Una sombra en el cuadro: hubo pocos nombres conocidos entre los realizadores de

films. Abel Gance y Maurice Cloche, retenidos por su trabajo, se excusaron a último momento. La estación no era ciertamente favorable, pues, coincidió con la época en que se trabaja más intensamente en la producción cinematográfica. Pero resta aún mucho que hacer, para que los mejores de los cineastas se interesen activamente en nuestro esfuerzo.

André RUZSKOWSKI

André Ruszkowski es secretario de la Oficina Católica Internacional de Cine y autor de numerosas obras sobre Derecho Intelectual. Cinema, Art Nouveau será publicada próximamente.

EL PROFESOR Y EL DUENDE

(Una entrevista con Walter Starkie, Esq.; C. B. E.; M. A.; Litt. D.; M. R. I. A.; F. R. S. A.)

¿Qué tiene el teatro que hace que los que le aman se busquen? Puede que el "duende", esa cosa indefinible de la que habla García Lorca, que no puede expresarse en palabras, pero puesta dentro de una obra sanciona su éxito, y que puede aparecer en la voz de una gitana sucia y desgreñada en un colmao de mala muerte y estremecer a los que la oyen.

Pensaba en ello mientras hablaba con el profesor Walter F. Strakie, representante del Consejo Británico en Madrid, caballero de la Orden de Alfonso XII, la Corona de Italia y la Legión de Honor, doctor en letras, miembro honorario del Trinity College de Dublin y de una serie de academias, pero al que fuimos a visitar por su amor a los gitanos, el violín que lo acompaña (y que lo ha acompañado durante sus jiras trashumantes por España, Europa Oriental y los Balcanes en compañía de tribus) y, last but by no means least, su irrefrenable vocación teatral. Y precisamente él me hizo notar lo del "duende" cuando hablando de la dramaturgia moderna, llegamos al contenido de las piezas que se están exhibiendo en los principales escenarios mundiales. Tomó el texto de una de sus últimas conferencias y leyendo un párrafo de Lorca describió una venta española con una gitana con algo de guiñapo humano, pero con "duende" al interpretar el cante jondo. *Eso es lo que necesitan las obras contemporáneas*: —me dijo— *Duende*.

¿Y lo tienen?

Pero no anunciemos todavía la respuesta negativa de este profesor sonriente y movedizo, de agudos ojos azules y sorprendente agilidad física y mental, cuya autorizada palabra han escuchado los principales paraninfos del mundo. Vamos por orden: hemos encontrado un británico que no juro por T. S. Eliot y que confiesa no haber entendido lo que quiso decir en *The cocktail party*.

—*Aunque claro está que no puedo hablar con mucha autoridad de ella, porque le han introducido cambios sustanciales. La vi al estrenarse y no comprendo qué ha querido decir el autor. Es muy distinta a* Murder in the Cathedral. *Esta sí es una pieza de grandes valores. Dieron en España una versión interesantísima sobre el fondo de la catedral de Burgos.*

—¿Quién la hizo? ¿Luis Escobar, quizá?

—*No, el pueblo de la ciudad. Fué una representación semejante al teatro medieval y la ausencia de artistas profesionales no empañó en lo más mínimo su excelencia. Pero, vuelvo a repetir, considero que este drama se destaca con relieves muy firmes sobre la obra de T. S. Eliot.*

La coincidencia con quien sabe más que uno, es siempre saludable, por lo que animados por esta opinión, tímidamente, pero con un dejo de esperanza en la voz reconocemos no haber comprendido *The family reunion*, esperando solidaridad.

—*Yo tampoco*, —nos contesta—. *En realidad, hay una penosa tendencia en el teatro moderno hacia la confusión. Vea el caso de Sartre. Su existencialismo ha sido saludado como una conquista pero no es nada. Sin embargo, las obras de Gabriel Marcel, infinitamente mejores, no tienen tanto éxito. Es que vivimos en un mundo de ficción y superficialidad. La técnica moderna ha contribuído en gran parte a ésto. La excesiva facilidad ha disminuído la autocrítica y la seriedad con que deben tomarse las manifestaciones artísticas. Por ello es posible que haya señoras que juegan al bridge combinando este entretenimiento con la audición de sinfonías en la radio simultáneamente encendida, como si ambas cosas fueran compatibles. Por eso el cine ha contribuido tan eficazmente a echar a perder el gusto estético. Personalmente, nunca dejé a mis hijos ir hasta que fueran grandes, porque se les deforma la personalidad al presentárseles un mundo falso. El mismo* Hamlet *de Laurence Olivier, tiene demasiado cartón para que pueda ser considerado una obra de arte. Y la reacción del teatro ante esto ha sido acudir a un realis-*

mo nefasto que mata todo intento de superación de la literatura dramática.

—¿Así que no le gusta a usted Sartre?

—*No. Su filosofía es falsa y como dramaturgo deja que desear. Hemos tenido en autores antiguos ideas parecidas, pero expresadas con mucho mayor vigor. Pirandello, por ejemplo, podría ser considerado un precursor de Sartre, pero de jerarquía muy superior.*

—¿Razones?

—*Mayor humanidad. Hoy día suele olvidarse que lo principal en la obra de arte es el factor de vida interior que puede albergar. Precisamente ese es el defecto de algunos dramaturgos ingleses que se asoman a lo popular y lo rechazan, sin detenerse a sopesar lo que puede haber de auténtico en ello. Tomemos el caso de España, por ejemplo. No es que deba aceptarse sin reservas toda manifestación formal artística o religiosa del pueblo, considerándola por eso solo sobresaliente, pero no debe olvidarse lo que decía García Lorca del "duende", que es aquello que está en el fondo del teatro y el artista. Pero algunos ingleses no lo entienden.*

Por otra parte, quizá uno de los síntomas optimistas del momento actual sea la importancia que están tomando en el teatro los aportes de las otras artes. La contribución de los arquitectos y pintores a la escenografía, de los músicos al texto, etc., hace que la interrelación de las diversas formas de expresión se haga viva, con las consiguientes ventajas. De ahí que puede mirarse con esperanza el fruto que están dando las enseñanzas de Diaghilev en Inglaterra. He ahí un ejemplo digno de seguir por lo que tuvo de apoyo a las manifestaciones aparentemente revolucionarias, que sirvieron para descubrir a Strawinsky y abrir horizontes a pintores que tenían algo que decir.

—¿Considera usted que en otras partes de Europa pasa lo mismo?

—*Hay algo intolerable detrás de la cortina de hierro y es la utilización del teatro para la propaganda. Se ha dicho que la literatura dramática debe estar al servicio del proselitismo, siendo que esa es su mayor prostitución. No se imagina usted lo desagradable que es asistir a piezas de propaganda comunista. Tan malo como fué ver obras en las que se hacía la apología de los regímenes hitlerista o fascista. Parece mentira que ello suceda. Mi generación ha debido combatir ya una guerra; y la de mi hijo, otra. Se está por iniciar la tercera. Y todavía se pone al teatro al servicio de malas causas que sólo tienden a desunir.*

Pero si bien esto es cierto, también lo es el que el teatro une a los que le aman con sinceridad. De entre las condecoraciones y los honores ganados por el profesor Starkie, nos fijamos sobre todo en lo de Director del Abbey Theatre de Dublin y fuimos a entrevistarlo. Es bueno divulgar que hay profesores que sustentan ideas inteligentemente constructivas, abominan de la pose y la falta de autenticidad y creen en el "duende".

Jaime POTENZE

ALGO SOBRE IMAGENES

EL "Life", del 7 de noviembre último, publicó una noticia sobre arte religioso contemporáneo, donde aparecían fotografías de un Cristo —cuyo autor era Mestrovic— una cabeza de San Francisco de Asís, Santa Juana de Arco besando su espada, San Benito y su cuervo y un San José con el Niño. Cada una de las esculturas parecía verdaderamente notable, particularmente la del Cristo y la de Santa Juana de Arco, si bien no muy en consonancia con lo que se ha llevado a considerar como representación normal para los altares; ninguna de las cinco perseguía el propósito de ser una representación naturalista: en el Cristo, los brazos eran cortos; en Santa Juana, el ancho de la cabeza casi cubría el de su torso. Los reparos anotados estaban lejos de ser los únicos y en las restantes podían hacerse muchos otros parecidos. Ninguna era dulzona ni nubosa, y, habiendo huido de la blandura rosada de las santerías, cada una era distinta de las otras, aunque corriera por todas el aire fresco y eterno de la Iglesia. Esas esculturas habían sido encargadas por la "Liturgical Arts Society of New York", "una organización católica dedicada a mejorar los niveles del gusto, de la artesanía y de la corrección de todo arte religioso" que "desde hace 20 años ha combatido esta clase de blando tradicionalismo". Y, lo que es verdaderamente alentador, tres de ellas habían sido adquiridas por distintas iglesias. Aun cuando estoy lejos de tener todos los elementos de juicio a mi alcance, presumo, a través de lo que conozco, que esa no es la situación en la Argentina. Nuestras santerías están llenas de imágenes que copiadas las unas sobre las otras concluyen por diluirse en una sola que participa de todas y no es ninguna. Si, por supuesto, no es la imagen la depositaria de nuestras preces, debe repararse en cuán a menudo Dios parece preferir ciertas imágenes para atraer el fervor de la oración necesaria. Y si es una vanidad, y no de las primeras que serán perdonadas, pedir la obra de arte para poder orar, no es una vanidad ofrecer a Dios el mayor esfuerzo del arte para ayudar a los demás a elevar a El su espíritu y sus intenciones. El que se disponga a hacer imágenes, deberá pensar que destina a Dios la obra de sus manos y que mediante ella podrá ayudar o distraer o entorpecer, el perfeccionamiento de los que acuden a rezar. Los que coloquen imágenes en los altares, deberán pensarlo al elegirlas y pedir a Dios que ilumine su elección. Todos debemos, como la Sociedad de Arte Litúrgico de N. Y., fomentar el retorno del arte a los temas religiosos, volviendo a poblar de belleza las iglesias. ¿No es hora ya de crear en la Argentina una sociedad similar? Yo espero la palabra de los que lean estas líneas. El siglo XX ha sido pobre en manifestaciones de arte religioso y las iglesias están más pobremente vestidas todavía. Los que debían crear han sentido esa falta de exigencias de los que encargaban, y, con ella, su esencia: la falta de aprecio y discriminación. Han sentido vanos sus esfuerzos y han caído en la incertidumbre, cediendo muchos de ellos. Sus puestos fueron ocupados por otros, mejores comerciantes o más despreocupados; éstos no necesitaron estímulo porque no existía en ellos esfuerzo y así pudieron proseguir más fácilmente. En realidad, cada vez más fácilmente, hasta llegar a las imágenes dulzonas y nibosamente rosadas de las santerías corrientes. Por cierto, hubo en Buenos Aires, actitudes de algunos artistas que aisladamente tendieron a mejorar el nivel artístico de las imágenes: Juan Antonio llevó a cabo

unas estampas dignas y altas, como la de San Benito, por ejemplo, donde el tajo profundo de la madera y la personalidad del autor para nada se interponían entre el motivo de su representación y la devoción del orante. Esta característica de dejarse ver y al mismo tiempo dejarse traspasar por el que reza, es sin duda, el signo más definidor de la verdadera imagen. Ballester Peña hizo a su vez unos hermosos, rápidos y sencillos Crucificados de madera, que el sótano librero de Lagos casi regalaba en el local viejo de los Cursos de Cultura Católica. Recuerdo las estampas de Juan Antonio vendidas a diez y veinte centavos, impresas en el más lujoso de los papeles, la hoja sedosa, casi coruscante, del Japón Imperial. Pero éstas, como otras, fueron tentativas aisladas, llevadas a cabo en el silencio casi claustral, que, si preserva, no difunde. No sé si es el caso de difundir buscando principalmente la extensión, pero sí, es seguro, que el caso es el de difundir. Dios se vale de muchos medios para atraer a quienes desea, inclusive de la belleza estética y por tal razón es necesario no ir en contra de El en eso.

Tal vez se repare en que he dicho belleza estética y más arriba, al hablar del Cristo o de Juana de Arco, señalé sus brazos cortos o su torso endeble. Quisiera que se reparara en que esos brazos o ese torso me siguen pareciendo hermosísimos, porque se me presentan como hermosos en el material en que en encuentran, presumiblemente, una piedra. Su belleza es la compatible con este material, el cual tiene una belleza que sólo ciertas formas revelan; son imágenes en piedra, no copias de formas humanas ya de por sí no directamente trasladables a la piedra. Para trabajar en ésta y representar aquéllas, es evidente que no puede repetírselas sino buscar sus equivalentes. Es como si tratando con dos idiomas muy distintos, uno vivo, efímero, lábil, y otro que ya no se habla sino raramente, detenido, eterno, quisiéramos recuperar en éste las palabras que circulan por aquél, agrupando en el mismo orden las consonantes y vocales. Ciertamente, de vez en cuando, y casualmente, acertaríamos con algo. Pero sólo casualmente y muy de tarde en tarde. Cuando se cobra conciencia de ésto, es que nace el esfuerzo, el deseo de coincidir con lo que se hace en la materia con la que se lo realiza; nace la artesanía a la que todo artista aspira. Entonces se conmueve la imagen de escayola, las manos se exaltan, se apresuran en una vida que las arrastra y eleva y sobrepuja siempre más; se tiembla, se recoge y se reza, pintando el rojo de Cristo y el azul de María.

Basilio URIBE

COMENTARIOS

LA RESPONSABILIDAD DEL NOMBRE

QUE gran contrasentido llamarse Gastón y ser mezquino, llamarse Generoso y ser avaro, llamarse Valentín y ser miedoso. Ello nos lleva a impropiedades expresivas como éstas: el "amarrete" de Gastón; "el cicatero de Generoso", "el "gallina" de Valentín". Y es que los nombres exigen o debieran exigir alguna correspondencia entre su significación y el comportamiento de quienes los detentan. (Al menos en sentido positivo, que no vamos tan allá que exijamos que quien se llama, por ejemplo, Ladrón de Guevara, robe efectivamente a Guevara. Esto es harina de otro costal, como diría el ilustre Molinuevo o el sabio Saromeno).

Decimos esto pensando que, cuando se bautiza a alguien con un nombre dado, es que se quiere comunicarle alguna de las excelencias o de las virtudes evocadas por la denominación elegida.

Desde luego, no se han hecho parecidas reflexiones los concejales de cierta comuna bonaerense. Muy mal aconsejados esos concejales decidieron imitar la fea actitud de algunos colegas de otras comunas y, habiendo entrado para desempeñar un puesto honorífico, una vez en él usar del poder del cargo así confiado por la buena fe de sus conciudadanos para asignarse a sí mismos honorarios, dietas o emolumentos, bajo un disfraz vergonzante —las malas acciones también tienen su pudor— de viático, gastos de representación o no recordamos qué forma de retribución.

Lo curioso es que, no creyendo en el desinterés de los que pudieran disentir con ellos para curarlos en salud de todo intento de oposición, incluyeron en la ordenanza de marras esta singular providencia: "Los que voten en contra no cobrarán". Pero se equivocaron, no sólo no consiguieron la unanimidad supuesta, sino que, por iniciativa de la honesta minoría ha tomado intervención en el asunto la Suprema Corte de la provincia y la cosa pinta mal para los aprovechados.

Para peor, esta comuna a que hacemos referencias, se llama nada menos que Chacabuco. . . ¡Y aquí lo de la responsabilidad del nombre que dijimos al principio! No recordaron esos benditos pancistas de Chacabuco que su villa o ciudad se honraba nada menos que con el nombre de una victoria de San Martín. No recordaron que por esa razón debían al Gran Capitán mejores honores que los consabidos protocolares y ostentosos; que le debían el homenaje de una honesta administración, prolija en el cumplimiento de los servicios públicos y poco onerosa para el vecindario, tal como el héroe mismo la realizara cuando su memorable Intendencia de Mendoza.

Teniendo sueldo legal, San Martín supo reducirse a la mitad del mismo, para no gravitar demasiado sobre el erario público, y renunció reiteradamente a las recompensas y prebendas con que el agradecimiento de los pueblos quería reconocer sus sacrificios y triunfos. Los señores concejales de Chacabuco, por el contrario, elegidos por el pueblo para un cargo "ad honorem" por sí y ante sí, decidieron usar del poder del cargo para inventarse dietas. Pero, naturalmente, sobre la arbitraria disposición, cuidaron de hacer poner con letra muy clara y grande: "Chacabuco. - Año del Libertador General San Martín".

TRANSCRIPCION

LOS CATOLICOS ANTE EL PROBLEMA CIENTIFICO DE LA EUGENESIA

Por el Dr. Prof. Roberto Barahona S.
Profesor de Biología General de la Universidad Católica de Chile

LA humanidad ha vivido siempre preocupada de los misteriosos problemas que plantea la generación de la especie. En nuestros tiempos, en que predominan tendencias sociales, en que soplan vientos de revolución contra añejos marcos y de redención de masas desamparadas, esta preocupación ha tomado caracteres mesiánicos. En las revistas modernas, pensadores y hombres de estudio exponen sus ideas sobre tales cuestiones; las sociedades científicas, económicas y culturales la discuten acaloradamente; el público devora con avidez la abundante literatura que lanzan al mercado editoriales comercialmente perspicaces; hasta en las charlas de café, vemos inclinarse a la humanidad para pensar en las generaciones que vendrán.

No podía, entonces faltar en la semana de estudio organizada por la Academia de Medicina de la Asociación Nacional de Estudiantes Católicos, una palabra sobre tan disputados asuntos. Sin embargo, quisiera, antes de abordar la materia, dejar muy en claro los límites que abarca nuestro análisis y la importancia de la técnica que deberemos emplear.

Se me ha señalado como tema la crítica científica de la Eugenesia; es decir, el análisis y juicio que permiten establecer sobre tal problema los hallazgos experimentales con que cuenta la cultura moderna.

Considero indispensable insistir en este aspecto. Vamos, pues, a apreciar la Eugenesia con el criterio que proporcionan los métodos experimentales, que son los que utiliza el biólogo; no trataremos, entonces, las facetas sociales, morales y religiosas del problema, las más importantes sin duda, pero cuya exposición corresponde a especialistas de otras disciplinas del espíritu.

Delimitada así la extensión de nuestro campo al terreno de la ciencia positiva experimental, se impone también establecer previamente el valor de una opinión basada en tales fundamentos.

No olvidemos que en la Eugenesia se trata del hombre y que la Biología experimental obra y juzga sin detenerse en cualidades ni en diferencias. Un histólogo, por ejemplo, que estudia los fenómenos de birrefringencia, escogerá una pata de escarabajo, un músculo abdominal de rana y un hueso de la nariz de una mujer que pudo haber sido hermosa, sin que jamás le preocupe otra cosa que el fenómeno que investiga. Así también, para el genetista que averigua las leyes que rigen la trasmisión hereditaria de los caracteres, es igualmente interesante un cruzamiento de dos variedades de trigo o el de dos razas de gallinas, que el matrimonio entre un judío y una griega.

Nadie puede dar más de lo que posee. La ciencia experimental no podrá, por consiguiente, informar sino sobre una parte de un problema, que por ser problema humano es, a la par que científico, económico, cultural y religioso.

La Eugenesia, ciencia que tiene por objeto el mejoramiento de la especie humana, ha nacido como entidad racional y objetiva sólo a comienzos de este siglo. Francis Galton, célebre investigador inglés de las variaciones individuales, es considerado su fundador, y de una de sus obras tomamos la siguiente definición: "La Eugénica tiene por finalidad conservar las buenas estirpes y convertir en sanas las taras, perfeccionando incesantemente la especie humana; sienta sus bases en el estudio de los factores susceptibles de ser regulados por los hombres, que puedan mejorar o empeorar las cualidades de las futuras generaciones, tanto desde el punto de vista físico como psíquico."

Tan alta y noble finalidad no puede mirarse indiferentemente; despierta en el ánimo de cualquier individuo un sentimiento de simpatía y de colaboración. Existe, sin embargo, muy difundida la idea de que la Iglesia es enemiga de la Eugénica y que se resiste a que los resultados obtenidos por la ciencia experimental sean utilizados para mejorar las razas humanas. No es ésta una afirmación antojadiza de mi parte: creo no equivocarme si sostengo que en más del 95 o|o de los libros, revistas y conferencias que se conocen en Santiago, sobre la materia, la Iglesia Católica aparece como el espectáculo del obscurantismo, la testarudez y la maldad.

Es probable que muchos de los que así piensan sean víctimas de un error o de un mal entendido al plantear los términos de la cuestión. En realidad, la Iglesia no interviene para juzgar la mayor o menor veracidad de una teoría científica; no tiene competencia para hacerlo, ni le corresponde. La Iglesia no ha condenado el eugenismo, porque sabe muy bien que nada hay de censurable en pretender me-

jorar la calidad del elemento humano en el mundo. Sólo se ha pronunciado para rechazar algunos de los procedimientos propuestos o llevados ya a la práctica, cuando ellos vulneraban principios inamovibles de la moral o de la Religión. La observación y la experiencia positivas han demostrado más tarde que dichos procedimientos, además de oponerse a normas morales y dignas de la Iglesia, eran perjudiciales para la vida de los hombres o no cumplian con el fin para el cual fueron creados. Sin embargo, aún cuando esta circunstancia afortunada de orden científico no existiera, y aunque la técnica llegue a dominar dichos métodos, de modo que todos los inconvenientes sean vencidos, la Iglesia seguirá condenando cualquier procedimiento que atente contra sus principios, porque no lo hace en nombre de la ciencia, sino en resguardo de valores más elevados.

Por otra parte, la Iglesia es la mejor ayuda de la Eugenesia, por cuanto, al defender la institución familiar, al velar por los derechos económico-sociales de las clases desvalidas y al consagrar la actividad de muchos de sus mejores hombres a la educación sana de la juventud, hace Eugenesia verdadera, sólida y desinteresada. Quien tenga dudas al respecto, puede leer el trabajo de Torrubiano en el Congreso de Eugenesia y Pedagogía Sexual realizado en Madrid en 1932.

Debo añadir con entera franqueza que muchos de nuestros "leaders" eugenistas, se ensañan contra la Iglesia con manifiesta mala fe, no sólo suponiéndole afirmaciones que nunca ha hecho, y torciendo malignamente la intención o el alcance de sus normas, sino también negando con extraordinaria falsía los valores positivos que ella ha aportado a la solución de los problemas.

Finalmente, en esta cruzada contra la Iglesia, interviene también y de manera preponderante la ignorancia. Aunque cueste decirlo, la ignorancia es en Chile casi una persona jurídica. En materia religiosa, especialmente, a raíz de la Convención médica de Valparaíso, en la que algunos temas alborotaron a ciertos suspicaces, oí personalmente decir tales desatinos a campanudas autoridades científicas, que uno vacilaba al optar por un silencio compasivo o por una ejecutiva bofetada: el raciocinio no cabía.

Más aún, afirmo y lo declaro en todos los tonos, que buen número de los mentores ideológicos de una generación sedicente científica, moderna y avanzada, ignora totalmente los fundamentos científicos de la genética general e ignora totalmente la enorme complejidad con que se han presentado los problemas de la moderna genética humana social.

Esas hordas no tienen, pues, autoridad científica ni moral para decir que la Iglesia se opone al avance de las ciencias; mucho menos cuando se deben a Mendel, fraile agustino de Moravia, el descubrimiento de las leyes de la genética y a Muckermann, fraile jesuita, director del Kaiser Wilhelm Institut de Berlín, su expansión a numerosas especies.

Si todos estamos de acuerdo en la conveniencia de mejorar la raza humana, finalidad propia de la Eugenética, no existe por desgracia igual uniformidad de pareceres para apreciar en qué debe consistir tal mejoramiento y cómo puede lograrse.

Hay quienes, con espíritu cavernario, viven con la mente puesta en un pasado ya superado por la historia y creen muy moderno entroncarse con la Esparta del sombrío Licurgo. Para ellos, vale un pasaje de la Historia antigua:

Cuéntase de Alejandro Magno que a sus extraordinarias cualidades intelectuales unía una perfección física sorprendente, que le permitía vencer fácilmente a los más célebres atletas de su época; sin embargo, profesaba un gran desprecio por el atleta profesional, que veía en su destreza y perfección un fin y no un medio que poner al servicio de ideales superiores. Refiere Plutarco que, después de ocupar la ciudad de Mileto, colonia griega del Asia Menor sometida al vasallaje de los persas, viendo las numerosísimas estatuas que recordaban a los atletas milesios que habían triunfado en las Olimpíadas helénicas, se volvió Alejandro hacia sus acom-

1950 - AÑO DEL LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN

pañantes y les dijo despreciativamente: "¿Y dónde estaban estos campeones, cuando pasásteis al yugo de Persia?"

En realidad, mejorar la humanidad es perfeccionarla y perfección es virtud, proceso más anímico que esquelético, muscular o inmunitario.

¿Cuáles son las bases científicas de la Eugénica?

Los numerosos estudios modernos genéticos y clínicos han demostrado que en el hombre se cumplen las mismas leyes, que la observación y la experiencia de laboratorio han establecido para plantas y animales. En la Genética general dominan fundamentalmente dos métodos de exploración de los fenómenos hereditarios, métodos que han originado dos orientaciones científicas igualmente interesantes para nuestro objeto (1). Hay una genética galtoniana, basada en la indagación estadística de las variaciones de un determinado carácter en un gran número de seres de una misma especie; hay, por otro lado, una genética mendeliana, basada en la hibridación de razas o variedades de una especie, lo que permite, después de muchos y repetidos ensayos, establecer la composición probable del patrimonio hereditario individual.

La genética galtoniana (2) ha comprobado que las variaciones de un carácter dado en una población cualquiera se rigen por el cálculo de probabilidades. En otras palabras, si nosotros estudiamos la estatura de los hombres de veinte años de una región cualquiera, encontraremos que la gran mayoría de los individuos presenta una estatura mediana y los hombres de gran talla, como también los de exigua, son escasos; de esta manera, se establece una curva, llamada de variación, que es la expresión gráfica del cálculo de probabilidades. Los factores que puedan variar, para determinar esta curva, son las condiciones externas: alimento, vestido, enfermedades, educación, aire, sol, etc....

La genética mendeliana, gracias a prolongadas investigaciones que no sería oportuno detallar aquí, ha establecido que los caracteres individuales están representados en las células sexuales, espermatozoide y óvulo, por pequeñísimas porciones materiales, denominadas genes o factores hereditarios; dichos genes existen en las células del cuerpo por pares para cada carácter, pues una proviene del padre y otra de la madre. Si los genes de una pareja son iguales, el individuo es de raza pura y su descendencia, obtenida en fecundación con otro ser de igual composición genética, será uniforme. Si, en cambio, el padre y la madre de un determinado individuo poseían diferente gene para cierto carácter (pelo negro y rubio, por ejemplo), dicho ser poseerá en sus células ambos genes (negros y rubios), pero exteriorizará sólo uno, que recibe el nombre de dominante (negro), mientras el otro queda oculto y se llama recesivo (rubio). Este individuo híbrido, al producir sus espermatozoides u óvulos por un complicado proceso celular, da lugar a dos clases de ellos: unos que contienen sólo el gene dominante y otros que sólo contiene el recesivo. Según el gene que contenga el óvulo o el espermatozoide con que se fecunden, resultarán individuos con caracteres dominantes puros, dominantes híbridos o recesivos puros, en proporciones perfectamente definidas.

Las bases científicas de la Eugenesia, que son las de la Genética general, que acabamos de esbozar, no han sido comentadas por la Iglesia. Reposan sobre observaciones de hechos tangibles y sobre experiencia muchas veces repetidas en laboratorios de todo el mundo. Tampoco comenta la Iglesia las interpretaciones que los sabios han dado a los resultados de sus investigaciones; dichas interpretaciones son juzgadas sólo por los especialistas. Aun

cuando se discuten todavía muchos puntos, parece que el estado actual de la ciencia genética permite formarnos una idea aproximada de lo que es el patrimonio hereditario, de los factores que lo desenvuelven y de las condiciones que rigen la constitución fenotípica (8) de las multitudes.

En cambio, la Iglesia interviene, y está obligada a hacerlo, cuando se trata de aplicar determinados métodos eugénicos, que significan una pérdida de la libertad humana. En tales casos, la Iglesia habla y ordena a los fieles sin preocuparse de experiencias realizadas en algún jardín o criadero, porque defiende el principio inestimable de la personalidad. Y esto no quiere decir que ella niegue las bases de la Eugenesia ni su utilidad; la prueba nos la proporciona ella .aisma, que pone numerosas trabas a los matrimonios consanguíneos, cuyos malos resultados genéticos conoce mucho antes que apareciera la Eugenesia.

La Iglesia ha condenado el aborto eugénico, los métodos anticoncepcionales, la esterilización y, en general, todo procedimiento que lleve a una limitación voluntaria y artificial de la natalidad. Una vez más, repito que lo ha hecho en nombre de las eternas verdades de la Religión y en defensa de los principios más altos de la humanidad. Sin embargo, los estudios científicos, tanto estadísticos como experimentales, lejos de mostrarse contra la posición de la Iglesia, han aportado una confirmación objetiva a sus tesis espirituales.

Digámoslo desde luego abiertamente: la limitación de la natalidad, como medida económica familiar y como medida eugénica social, se ha revelado errónea, desacertada e incapaz de resolver el problema para el cual fué propuesta.

¿Cómo debemos apreciar el argumento tantas veces repetido de la conveniencia de usar anticoncepcionales, para evitar familias numerosas, cuya mantención se hace económicamente difícil?

Los hechos recogidos hasta hoy nos permiten juzgar con autoridad.

De una estadsítica de Dumont, resulta que casi la totalidad de los grandes ingenios de la humanidad, conductores de pueblos, artistas superiores, hombres de ciencia, santos, han pertenecido a familias numerosas. No se trata sólo de una coincidencia afortunada; el hecho tiene su explicación matemática en el binomio de Newton, cuya aplicación a las posibilidades de variación en el hombre demostró el antropólogo belga Quételet.

En un orden más modesto, el médico norteamericano Huntington ha estudiado los éxitos escolares de 1700 estudiantes de la Universidad de Yale y "ha encontrado un singular paralelismo entre el trabajo ejecutado y el número de hijos de la familia a que pertenecía cada uno de los sujetos; la media más deficiente se encontró en los hijos únicos, la más elevada entre los pertenecientes a familias de seis o más hijos. Esto no solamente ocurre en el trabajo escolar propiamente dicho, sino en todas las demás actividades artísticas, sociales o deportivas, de tanta monta en las universidades norteamericanas."

Tampoco las cargas y obligaciones que trae consigo una familia numerosa parecen comprometer en lo más mínimo las garantías de éxito de los padres. En un gran número de antiguos alumnos de Yale, anotados en la estadística de Huntington, resulta que aquellos que tienen más brillante carrera, tenían como promedio tres hijos más que los otros.

Puede, pues, concluirse la falsedad del prejuicio, según el cual los hijos de familias poco numerosas darán más rendimientos que los de familias prolíferas; y se demuestra también falso el que afirma que el padre de familia numerosa viene a ser un esclavo encadenado al servicio de la especie, cuyas exigencias le impedirán conseguir el éxito que le prometían su ánimo y aptitudes.

Se ha demostrado además una elocuente proporción entre la longevidad y el número de hijos, como también entre la depauperación fisiológica y los hijos únicos.

Desde la esfera puramente familiar, llevemos ahora el problema al dilatado campo social.

Los eugenistas nos dicen que es menester preferir la calidad a la cantidad y, para ello, proponen la limitación de la natalidad en las clases inferiores. ¿Podemos científicamente aceptar este temperamento? Rotundamente no, más aún, científicamente debemos rechazarlo por erróneo, ineficaz y perjudicial para la sociedad.

Podría yo aquí multiplicar las estadísticas y adornar este trabajo con la pesada erudición que proporciona el estudio de los resultados obtenidos en Norteamérica y en Alemania, donde tal orientación eugénica ha sido llevada a la práctica y demostrado sus inconvenientes. Prefiero, sin embargo, exponer el error científico que tal conducta ha cometido, lo que confiere mayor extensión y proyecciones a nuestra tesis.

En realidad, el antagonismo entre calidad y cantidad es falso. En Genética social, la calidad es función de la cantidad y ello se explica porque la variabilidad individual de los componentes de una población, se rige por el cálculo de probabilidades. Las curvas de variación de Galton y la ley de regresión filial nos enseñan que cada hombre bien dotado supone necesariamente la existencia de muchos que no lo son.

Con estas premisas, pensemos lo que ocurriría si limitásemos la natalidad, partiendo del hecho, reconocido por todos, de que para mantener estacionaria la población, se necesita una natalidad de 20 por mil. De cada 200 hijos que nacen, sólo 97 son mujeres; aplicando el coeficiente de mortalidad, podemos calcular que 78 alcanzarán a edad adulta y, según las estadsíticas, de ellas se casarán 66; como una sexta parte de los matrimonios son esté-

rilas, quedarán entonces únicamente 55 mujeres, que deben reemplazar a los 200 individuos, lo que significa que cada una deberá tener 3 a 4 hijos. Limitada la natalidad en las clases modestas, la población decrecería, pues las clases acomodadas hace tiempo que utilizan los anticoncepcionales; todo lo cual traerá una disminución de las reservas vitales de la sociedad y su ruina fatal. Este es un punto sobre el cual conviene llamar la atención: las sociedades se renuevan constantemente y lo hacen a expensas de las clases modestas. Mario y Cicerón, Miguel Angel y los Médicis, Lincoln y Mussolini, no han sido excepciones, sino sólo representantes máximos de un proceso que se viene realizando día a día, desde la noche de los tiempos.

La restricción de los matrimonios y el certificado prenupcial obligatorio tampoco han dado los resultados que se esperaban de ellos. En los países en que dichas medidas se han establecido se ha llegado a comprobar un gravísimo aumento ilegítimo y un pavoroso acrecentamiento de las enfermedades venéreas. Todo esto es muy explicable, si pensamos que una sociedad que no reconoce principios morales y religiosos que informen los actos y la atracción sexual está unánimamente reconocida como la más intensa de las fuerzas que mueven al hombre en su vida puramente natural.

Un último punto de la Eugenesia que podemos llamar negativamente, es el que se refiere a la esterilización de los anormales, especialmente de los tarados mentales. La cuestión, grave e interesante sin duda, merece en realidad mucho menos atención que la que se le ha dado, en su aspecto eugénico. El número de los posibles afectados por la medida es relativamente escaso para que con ella se obtengan una mejoría de la raza; por otra parte, es muy frecuente, como lo prueban las publicaciones norteamericanas y alemanas, que el diagnóstico y la intervención se realicen cuando el individuo ya ha tenido descendencia, con lo cual el método pierde toda su eficacia.

Toda selección artificial, acción negativa de supresión y eliminación, realizada por el bisturí, la ametralladora o la máquina de escribir del burócrata estéril, de los certificados prenupciales, es incapaz de solucionar el problema eugénico: lleva en sí misma el germen de infecundidad, porque es negativa y egoísta. Sólo una acción positiva, creadora y generosa podrá mejorar la especie humana y ello sólo será posible, aplicando a la vida individual y social las normas de un cristianismo integral bien entendido, depurado de toda beatería ridícula y practicado con espíritu amplio.

Voy a explicarme y, para ello, aunque parezca paradojal, permítaseme recordar lo que se debe entender por realidad somática y potencialidad germinal de una forma viva.

Se ha creído durante algún tiempo que los caracteres se heredan como tales. Esta concepción se ha revelado errónea; la noción de carácter hereditario es más amplia. Un ejemplo lo explica fácilmente: existen, entre las numerosas razas de Primula sinensis, una variedad de flores rojas y otra de flores blancas; podría creerse que el carácter flor roja es una propiedad que se hereda como tal; pero ocurre que, si cultivamos estas flores en un invernadero, las plantas dan ahora flores blancas y de este color siguen siendo sus descendientes, siempre que continúen en la temperatura elevada del invernadero; llevada nuevamente la planta a la temperatura ordinaria del ambiente, las flores de los descendientes vuelven a ser rojas. En otros términos, en la Primula roja, existe la posibilidad de reaccionar con cierto color, según la temperatura; lo que

se hereda no es el carácter rojo en sí, sino la norma de reacción, según las condiciones externas. De igual manera, si nosotros estudiamos los descendientes de una arveja obtenida de una planta de raza pura, por autofecundación de sus flores, veremos que, a pesar de que toda la descendencia posee los mismos factores hereditarios, hay plantas más grandes que otras, hay plantas con mayor número de semillas que otras, etc., en dependencia con las circunstancias que han rodeado el desarrollo de cada grano sembrado: agua, luz, calidad de la tierra, etc.

Los seres vivos, y con ellos el hombre, se nos aparecen entonces como el proyecto de dos factores igualmente considerables: el patrimonio genético y las circunstancias exteriores. Cada individuo debe ser interpretado, no como una realidad agotada, sino como la realización actual de una de las muchas potencialidades que contiene. En nuestra propia constitución germinal llevamos, además del yo que conocemos, muchos otros yo, algunos mejores, otros peores que el realizado, los que pudieron haberse hecho efectivos, si otras condiciones económicas, culturales o religiosas hubiera mediado.

El patrimonio hereditario de un individuo podría compararse al tema musical de una sinfonía, en manos de un pianista de cabaret o bajo la batuta de un diestro director de orquesta, el mismo tema se realizará de manera tan diversa, que costaría trabajo reconocer su idéntico origen.

Pesa sobre los gobiernos, sobre las organizaciones sociales y culturales, sobre las corporaciones educacionales y muy especialmente sobre la conciencia de los favorecidos por la fortuna, el rango y la cultura, la gravísima responsabilidad de proveer y adoptar las medidas oportunas para que cada recién nacido tenga ocasión de desarrollar y realizar al máximo las posibilidades que ha heredado.

Se imponen, en consecuencia, medidas económicas que logren sacar a nuestro pueblo del marasmo en que lo tiene sumido el egoísmo y la explotación de las clases adineradas. Es éste asunto que no admite discusión: los obreros y campesinos chilenos no se mueren de hambre sólo porque afortunadamente son ladrones. Pueden argüir los patrones que el pueblo es alcohólico, holgazán e imprevisor; pero yo les respondería que si alguno de ellos fuera peón de su fundo, y viviera la vida opaca, triste y desgraciada del trabajador, sería más borracho, más haragán y más corrompido que esos hombres, que tienen tras de sí diez generaciones fatalistas de miseria y estagnación.

Alimentación suficiente y adecuada, vestido y habitación humanos, son condiciones previas de toda Eugenesia. Si queremos darle vida a un pueblo, debemos comenzar por ponerlo en condiciones materiales de vivir y la vida se realiza sobre el protoplasma y no expensas de frases o programas.

Pero debemos añadir el espíritu: cultura, Dios; conocimiento del mundo y conocimiento propio; conciencia de la dignidad y del destino.

El cultivo de las facultades humanas superiores se ha revelado tan fecundo que ha nacido una nueva conciencia denominada Eugénica, la que se preocupa precisamente de exteriorizar y desarrollar las cualidades espirituales que el medio ambiente frío **deja ocultas.** Esta orientación pedagógica de la Eugenesia ha dado ya frutos magníficos.

. . . .

. . . .

Por todas las razones anotadas, yo no creo en la eficacia de una Eugenesia burocrática, con Institutos, ficheros, cardex y secretarías; no creo, porque en tales organizaciones no alienta la llama generosa y limpia del amor a la humanidad; sólo hay rutina y un cheque cada mes.

Creo, en cambio en la Eugenesia robusta que nace de una nación consciente, patriota y cristiana, de una nación que se ha renovado interiormente, por el perfeccionamiento de cada individuo. Creo en la Eugenesia que realiza el millonario que cumple con sus deberes, no sólo de caridad, sino también de justicia social; creo en la Eugenesia de la madre, que con constancia y preparación modela el alma de su hijo desde la cuna en que arrulla su sueño; creo en la Eugenesia del padre, que enseña ante los ojos asombrados del pequeño, la grandiosa epopeya de la Patria y de la humanidad y lo prepara para ser un buen cristiano; creo en la Eugenesia del maestro verdadero, que ilustra el espíritu y disciplina la voluntad del muchacho; creo en la Eugenesia de los gobiernos honrados, cuya sobriedad y justicia hacen creer al pueblo en la existencia de la virtud; creo, finalmente, en la Eugenesia del sacerdote, que al trazar el signo de la Cruz en la absolución, levanta a un hombre caído y lanza al mundo un nuevo hijo de Dios.

(1) En realidad ambas técnicas se emplean en el estudio de todos los fenómenos hereditarios.

(2) La Biometría, más exactamente.

(3) Fenotipo es el aspecto exterior de la constitución genética de un ser vivo.

(4) Próximamente publicaremos sobre el tema "Genética y Eugenesia" un trabajo de R. P. Louis Marie de la Agricultura de Oka, Canadá, en el que se lo considerará a la luz de las últimas investigaciones genéticas.

(Notas de la R. de CRITERIO.)

Vida intelectual

SOBRE EL HUMANISMO Y LA GRACIA

La Semana de los Intelectuales Católicos en París, que dos años atrás rebasaba el Salón de Actos del Instituto Católico y el año pasado se hallaba en estrechura en la gran cripta de la iglesia de la Porte Champerret, ha vuelto este año al Barrio Latino y se ha hallado a sus anchas en la vasta sala de la Mutualidad. Humanismo y Gracia ha sido esta vez el tema de la "Semana" —hoy día ya una institución— fundada hace unos veinte años por un iniciador, Gaetan Bernoville, y renovada por el Centro Católico de Intelectuales franceses bajo el impulso del profesor Bedarrida, del Abate Berrar, de André Aumonier... y de otros muchos. Humanismo Gracia, asunto indudablemente muy vasto, puesto que ataca por el centro casi todos los problemas esenciales que preocupan a nuestra época: eso es lo que han mostrado, si era menester, esos ocho días.

En el discurso inicial de la sesión de clausura, Jacques Madaule hubo de destacar las líneas maestras del trabajo realizado durante esas ocho jornadas: necesidad de remachar la **trascendencia** del mensaje cristiano frente a ciertas filosofías que someten el destino del hombre a los determinismos de la materia y de la historia (frecuentemente confundidos, por otra parte) y necesidad de **encarnar** los principios cristianos en las realidades de la vida, que a estas horas reclaman clara y paladinamente la revelación, cual un complemento necesario.

No se puede esperar de nosotros un resumen de ocho jornadas de trabajo a dos sesiones por día, todas cargadas de substancia. Quisiéramos tan sólo destacar aquí algunos rasgos dominantes o particularmente significativos.

La exposición preliminar de M. Pierre Jouguelet, en que se trazaba un cuadro de la literatura contemporánea, rebasaba la literatura; lo que allí se pintaba era toda una época que, precisamente, **desnaturaliza** al hombre. Gozamos de una literatura que pretende elevar al máximo grado posible la libertad humana, pintar a un hombre capaz de ser cuanto quiera ser, incluso lo que no ha sido nunca, incluso lo imprevisible. A este fin, vedla compelida a despreciar la naturaleza humana, a rechazar hasta la idea de tal naturaleza. Ello es necesario para que el hombre tenga la libertad de crearse arbitrariamente. Así la primera cuestión que iba a dominar la semana quedaba planteada: En vez de elevar al hombre, este desechar su naturaleza ¿no lo entrega a la abyección de que dan testimonio al mismo tiempo los métodos de gobierno totalitarios, que esclavizan al hombre en nombre del movimiento de la historia, y los novelistas que lo reducen a lo invertebrado en nombre de su libertad?

Pero ¿existe, por lo menos, una naturaleza biológica del hombre que no pueda ser reducida? Tal era el asunto de la segunda jornada de la semana, nutrida de exposiciones eminentes, como las de los profesores Chauchard y Lhermite, e iluminada por la evocación de la irreductible trascendencia del destino humano, aportada con autoridad, después del profesor Mangenot, por el profesor Polonowski. La sala había escuchado el previsto mensaje del R. P. de Saint-Seine, en que se pintaba la epopeya evolucionista hasta la aparición del hombre del que ya nadie sabe ciertamente si es hijo del Creador o de sus propias obras.

Conducida, al día siguiente, por la palabra coloreada y viva del profesor Mesnard a través del dédalo de los caracteres humanos hasta las ligazones precisas que establecía el Dr. Nodet entre los determinismos psíquicos y los semblantes espirituales, la asistencia encontraba de nuevo con el R. P. Beirnaert y el R. P. Bruno de la Saint-Trinité la misma tangible certeza de la irreductibilidad del alma.

Igual progresión apareció el día cuatro entre las exposiciones de los señores Hahn, Guriam y Marcel Légaut: lo social tienen muchos medios de obrar sobre el hombre, desde la miseria hasta la violencia, pasando por la pasividad y la aceptación. Pero es menester desprendernos de cierta falsa sentimentalidad individualista: nuestra libertad debe ser conquistada a través de las condiciones naturales de la vida, las que no solamente debe aceptar, sino que le son necesarias. La cuestión que hay que plantear a las instituciones es, pues, la de su razón de ser: ¿son o no son favorables a nuestro ser humano? Al ser olvidada esta cuestión, se pasa fatalmente de la opresión técnica a la política. Tanto como de un utopismo moral hemos de desconfiar de un utopismo técnico. Con un hermoso arranque de fe, en que se reconocía al hombre que hablaba, M. Marcel Légaut afirmó la necesidad que tiene el cristiano de despegarse del actual dominio de lo social que lo fascina y de provocar, al lado del "movimiento ascendente, legítimo y necesario de los más dotados de las clases humildes", un movimiento de aceptación voluntaria y libre de los miembros de las clases intelectuales y dirigentes. Todo el mundo evocaba,

escuchándole, la existencia y el ejemplo del hombre que hablaba así.

• • •

Luego vino la jornada consagrada al héroe y al santo, sazonada por una amplia exposición descriptiva de M. Pierre-Henri Simon y por un testimonio conmovedor de M. Jean Cayrol sobre la heroica santidad de los campos de concentración.

Haciendo una excepción al propósito forzoso de no hacernos eco, por falta de lugar, de las sesiones de estudio de la tarde, señalaremos la hermosa puntualización teológica que hizo el día siguiente el R. P. de Broglie, mostrando en toda santidad un esfuerzo heroico y recordando que hay heroísmos naturales que no son del todo extraños a la santidad.

Forzoso es decir que la Semana alcanzó uno de sus momentos culminantes el viernes con la exposición de M. Jean Guitton: "Hay todavía una naturaleza humana?" a la cual debía seguir otra exposición de M. Paliard respondiendo a la misma cuestion con una evocación de Blondel. El caso es que M. Jean Guitton iba a vaciar delante de todos las llagas que se sentía subyacente: la pintura hecha desde el principio por M. Jouguelet de la literatura contemporánea era una imagen de la amenaza generalizada que pesa hoy día sobre el hombre en la misma medida en que se niega que tenga una naturaleza. Llégase a disociarlo en elementos dispersos, a decrearlo, dirá Jean Guitton. Y los mismos cristianos, dejándose llevar por la corriente, conciben la gracia "como una visita repentina e improbable que substituye, por decirlo así, nuestra operación por la suya y nunca se manifiesta mejor que por la abolición de esta naturaleza que la sostiene. Los existencialistas quisieran que aboliésemos la naturaleza humana para no considerar más que la libertad pura de un ser que, por decisión, crearía su propio bien y su propio mal. Y he aquí que ciertos amigos de la gracia, comprendiendo por su experiencia que fuera del auxilio de Dios, y del Dios de la revelación judeo-cristiana no se da ni una medida ni una eficacia de la naturaleza, a fin de colmarla, no ciertamente con la libertad del hombre auto-creador, sino con la sola libertad divina del amor".

Sería nuestro deseo poder rehacer las grandes líneas de la demostración por la que Jean Guitton probó que, por lo contrario, los veinte últimos años han impuesto de nuevo la existencia de una naturaleza humana permanente. Por desgracia hay que ir de prisa para entrar en esta última jornada en que, después de un interesantísimo discurso del canónigo Mouroux mostrando que en el Cristianismo la alegría nace a través de la Cruz, las intervenciones del canónigo Dondeyne, de M. Fumet y sobre todo del R. P. Daniélou habían de conducir a otro punto culminante de la Semana, manifestando la trascendencia del mensaje cristiano respectos de todos los movimientos de la historia y de todos los progresos humanistas.

Pocas cosas diremos de la sesión de clausura. La pieza característica fué la alocución del Excmo. Sr. Arzobispo de París. Unas interesantes intervenciones de los señores La Pira, ex-ministro italiano, y Santamaría, alma de las conversaciones de San Sebastián, habían señalado la doble dirección del humanismo cristiano: preocupación por el hombre y expectación de Dios. El paradójico humor anglosajón había sido representado por Mr. Ch. Sykes y la emoción alemana por el Sr. Walter Dirks.

La "Semana de los Intelectuales" prosigue su camino. Una vez más, este año, ha dado testimonio de su poder de atracción. Tal vez, para asegurar su eficacia, se verá obligada a condensar las formas de su enseñanza.

●

CONGRESO MUNDIAL DE ARTISTAS CATOLICOS

Del 1º al 5 de septiembre tendrá lugar en Roma bajo los auspicios de PAX ROMANA el Congreso Mundial de Artistas Católicos. En él se reunirán por primera vez artistas católicos de todo el mundo y se espera que será una de las manifestaciones internacionales más interesantes entre las que se desarrollan en Roma durante el Año Santo.

Se han fijado para su estudio los siguientes temas de orden general:

1) Crisis de una cultura desprovista de esperanza.

2) El arte como fuente de nuevas esperanzas.

3) Como debe comprenderse la función social del arte.

Habrá además sesiones más especializadas en las que se tratará sobre la arquitectura, la música y las artes figurativas.

El profesor Giorgio Colarizi, Presidente de la UCAI, (Unione Cattolica Artisti Italiani), ha recibido un importante documento de Su Exc. Mgr. Montini, Substituto de la Secretaría de Estado de Su Santidad quien estima esta manifestación "más apropiada que nunca" en momentos que las fuerzas del mal "se alían para intentar desarraigar de la cultura y del arte todo principio cristiano y toda inspiración sobrenatural".

El Santo Padre hace llegar a todos aquellos que contribuirán al feliz éxito del Congreso una Particular Bendición Apostólica.

Documentos

CONVENIO PARA LA REPRESION DE LA TRATA DE PERSONAS Y DE LA EXPLOTACION DE LA PROSTITUCION AJENA

LA ASAMBLEA GENERAL

Aprueba el siguiente convenio y propone que sean Partes en él cada uno de los Miembros de las Naciones Unidas y cada uno de los Estados no miembros, a los cuales el órgano competente de las Naciones Unidas invite a ello.

264ª sesión plenaria
2 de diciembre de 1949

ANEXO

Texto del Convenio

PREAMBULO

Considerando que la prostitución y el mal que la acompaña, la trata de personas para fines de prostitución, son incompatibles con la dignidad y el valor de la persona humana y ponen en peligro el bienestar del individuo, de la familia y de la comunidad,

Considerando que, con respecto a la represión de la trata de mujeres y niños, están en vigor los siguientes instrumentos internacionales:

1. Acuerdo internacional del 18 de mayo de 1904 para la represión de la trata de blancas, modificado por el Protocolo aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 3 de diciembre de 1948,

2. Convenio internacional del 4 de mayo de 1910 para la represión de la trata de blancas, modificado por el precitado Protocolo,

3. Convenio internacional del 30 de septiembre de 1921 para la represión de la trata de mujeres y niños, modificado por el Protocolo aprobado por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 20 de octubre de 1947,

4. Convenio internacional del 11 de octubre de 1933 para la represión de la trata de mujeres mayores de edad modificado por el precitado Protocolo,

Considerando que la Sociedad de las Naciones redactó en 1937 un proyecto de Convenio para extender el alcance de tales instrumentos; y

Considerando que la evolución de la situación desde 1937 hace posible la conclusión de un Convenio para fusionar los instrumentos precitados en uno que recoja el fondo del proyecto de Convenio de 1937, así como las modificaciones que se estime conveniente introducir;

Por lo tanto las Partes Contratantes convienen, por el presente, en lo que a continuación se establece:

Artículo 1º. — Las Partes en el presente Convenio se comprometen a castigar a toda persona que, para satisfacer las pasiones de otra:

1. Concertare la prostitución de otra persona, la indujere a la prostitución o la corrompiere con objeto de prostituirla, aun con el consentimiento de tal persona;

2. Explotare la prostitución de otra persona, aun con el consentimiento de tal persona.

Art. 2º — Las Partes en el presente Convenio se comprometen asimismo a castigar a toda persona que: ..

1. Mantuviere una casa de prostitución, la administrare o a sabiendas la sostuviere o participare en su financiamiento;

2. Diere o tomare a sabiendas en arriendo un edificio u otro local, o cualquier parte de los mismos, para explotar la prostitución ajena.

Art. 3º — En la medida en que lo permitan las leyes nacionales, será también castigada toda tentativa de cometer las infracciones mencionadas en los artículos 1 y 2, y todo acto preparatorio de su comisión.

Art. 4º — En la medida en que lo permitan las leyes nacionales, será también punible la participa-



ción intencional en cualquiera de los actos delictuosos mencionados en los artículos 1 y 2.

En la medida en que lo permitan las leyes nacionales, los actos de participación serán considerados como infracciones distintas en todos los casos en que ello sea necesario para evitar la impunidad.

Art. 5º — Cuando las personas perjudicadas tuvieren derecho, con arreglo a las leyes nacionales, a constituirse en parte civil respecto a cualquiera de las infracciones mencionadas en el presente convenio, los extranjeros tendrán el mismo derecho en condiciones de igualdad con los nacionales.

Art. 6º — Cada una de las partes en el presente Convenio conviene en adoptar todas las medidas necesarias para derogar o abolir cualquier ley, reglamento o disposición administrativa vigente, en virtud de la cual las personas dedicadas a la prostitución o de quienes se sospeche que se dedican a ella, tengan que inscribirse en un registro especial, que poseer un documento especial o que cumplir algún requisito excepcional para fines de vigilancia o notificación.

Art. 7º — En la medida en que lo permitan las leyes nacionales, las condenas anteriores pronunciadas en Estados extranjeros por las infracciones mencionadas en el presente Convenio, se tendrán en cuenta para:

1. Determinar la reincidencia.
2. Inhabilitar al infractor para el ejercicio de sus derechos civiles o políticos.

Art. 8º — Las infracciones mencionadas en los artículos 1 y 2 del presente Convenio serán consideradas como casos de extradición en todo tratado de extradición ya concertado o que ulteriormente se concierte entre cualesquiera de las Partes en el presente Convenio.

Las Partes en el presente convenio que no subordinen la extradición a la existencia de un tratado, deberán reconocer en adelante las infracciones mencionadas en los artículos 1 y 2 del presente Convenio como casos de extradición entre ellas.

La extradición será concedida con arreglo a las leyes del Estado al que se formulare la petición de extradición.

Art. 9º — En los Estados cuya legislación no admita la extradición de nacionales, los nacionales que hubieren regresado a su propio Estado después de haber cometido en el extranjero cualquiera de las infracciones mencionadas en los artículos 1 y 2 del presente Convenio, serán enjuiciados y castigados por los tribunales de su propio Estado.

No se aplicará esta disposición cuando, en casos análogos entre las Partes en el presente Convenio no pueda concederse la extradición de un extranjero.

Art. 10. — Las disposiciones del artículo 9º no se aplicarán cuando el inculpado hubiere sido enjuiciado en un Estado extranjero y, en caso de haber sido condenado, hubiere cumplido su condena o se le hubiere condenado o reducido la pena con arreglo a lo dispuesto en las leyes de tal Estado extranjero.

Art. 11. — Ninguna de las disposiciones del presente Convenio deberá interpretarse en el sentido de prejuzgar la actitud de cualquiera de las Partes respecto a la cuestión general de los límites de la jurisdicción penal en derecho internacional.

Art. 12. — El presente Convenio no afecta al principio de que las infracciones a que se refiere habrán de ser definidas, enjuiciadas y castigadas, en cada Estado, conforme a sus leyes nacionales.

Art. 13. — Las Partes en el presente Convenio estarán obligadas a ejecutar las comisiones rogatorias relativas a las infracciones mencionadas en este Convenio, conforme a sus leyes y prácticas nacionales.

La transmisión de comisiones rogatorias se efectuará:

1. Por comunicación directa entre las autoridades judiciales.
2. Por comunicación directa entre los ministros de justicia de los dos Estados o por comunicación directa de otra autoridad competente del Estado que formulare la solicitud al ministro de justicia del Estado al cual le fuese formulada la solicitud; o
3. Por conducto del representante diplomático o consular del Estado que formulare la solicitud, acreditado en el Estado al cual le fuese formulada la solicitud; tal representante enviará las comisiones rogatorias directamente a la autoridad judicial competente o a la autoridad indicada por el gobierno del Estado al cual le fuese formulada la solicitud, y deberá recibir, directamente de tal autoridad los documentos que constituyan la ejecución de las comisiones rogatorias.

En los casos 1 y 3, se enviará siempre una copia de la comisión rogatoria a la autoridad superior del Estado al cual le fuese formulada la solicitud.

Salvo acuerdo en contrario las comisiones rogatorias serán redactadas en el idioma de la autori-

dad que formulare la solicitud, pero el Estado al cual le fuese formulada la solicitud podrá pedir la traducción a su propio idioma, certificada conforme al original por la autoridad que formulare la solicitud.

Cada una de las Partes en el Presente Convenio, notificará a cada una de las demás Partes cuál o cuáles de los medios de transmisión anteriormente mencionados reconocerá para las comisiones rogatorias de tal Parte.

Hasta que un Estado haya hecho tal notificación, seguirá en vigor el procedimiento que utilice normalmente en cuanto a las comisiones rogatorias.

La ejecución de las comisiones rogatorias no dará lugar a reclamaciones de reembolso por derecho o gastos de ninguna clase salvo los gastos de peritaje.

Nada de lo dispuesto en el presente artículo deberá interpretarse en el sentido de comprometer a las Partes en el presente Convenio a adoptar en materia penal cualquier forma o método de prueba que sea incompatible con sus leyes nacionales.

Art. 14. — Cada una de las Partes en el presente Convenio establecerá o mantendrá un servicio encargado de coordinar y centralizar los resultados de las investigaciones sobre las infracciones a que se refiere el presente Convenio.

Tales servicios tendrán a su cargo la compilación de toda información que pueda facilitar la prevención y el castigo de las infracciones a que se refiere el presente convenio y deberán mantener estrechas relaciones con los servicios correspondientes de los demás Estados.

Art. 15. — En la medida en que lo permitan las leyes nacionales y en que las autoridades encargadas de los servicios mencionados en el artículo 14 lo estimen conveniente, tales autoridades deberán suministrar a las encargadas de los servicios correspondientes en otros Estados, los datos siguientes:

1. Información detallada respecto a cualquiera de las infracciones mencionadas en el presente Convenio o a las tentativas de cometerlas;
2. Información detallada acerca de cualquier enjuiciamiento, detención, condena, negativa de admisión o expulsión de personas culpables de cualquiera de las infracciones mencionadas en el presente convenio, así como de los desplazamientos de tales personas y cualesquiera otros datos pertinentes.

Los datos suministrados en esta forma habrán de incluir la descripción de los infractores, sus impresiones digitales, fotografías, métodos de operación, antecedentes policiales y antecedentes penales.

Art. 16. — Las Partes en el presente Convenio se comprometen a adoptar medidas para la prevención de la prostitución y para la rehabilitación y adaptación social de las víctimas de la prostitución y de las infracciones a que se refiere el presente Convenio o a estimular la adopción de tales medidas, por sus servicios públicos o privados de carácter educativo, sanitario, social, económico y otros servicios conexos.

Art. 17. — Las partes en el presente Convenio se comprometen a adoptar o mantener, en relación con la inmigración y la emigración las medidas que sean necesarias, con arreglo a sus obligaciones y en virtud del presente convenio, para combatir la trata de personas de uno u otro sexo para fines de prostitución.

En especial se comprometen:

1. A promulgar las disposiciones reglamentarias que sean necesarias para proteger a los inmigrantes o emigrantes, y en particular a las mujeres y a los niños, tanto en el lugar de llegada o de partida como durante el viaje,
2. A adoptar disposiciones para organizar una publicidad adecuada en que se advierta al público del peligro de dicha trata,
3. A adoptar las medidas adecuadas para garantizar la vigilancia en las estaciones de ferrocarril, en los aeropuertos, en los puertos marítimos y durante los viajes y en otros lugares públicos, a fin de impedir la trata internacional de personas para fines de prostitución,
4. A adoptar las medidas adecuadas para informar a las autoridades competentes de la llegada de personas que prima facie parezcan ser culpables o cómplices de dicha trata o víctima de ella.

Art. 18. — Las Partes en el presente Convenio se comprometen, con arreglo a las condiciones prescriptas en sus leyes nacionales, a tomar declaraciones a las personas extranjeras dedicadas a la prostitución, con objeto de establecer su identidad y estado civil y de determinar las causas que les obligaron a salir de su Estado. Los datos obtenidos en esta forma serán comunicados a las autoridades del Estado de origen de tales personas, con miras a su repatriación eventual.

Art. 19. — Las Partes en el presente Convenio se comprometen, con arreglo a las condiciones prescriptas en sus leyes nacionales y sin perjuicio del enjuiciamiento o de otra acción por violaciones de sus disposiciones, en cuanto sea posible:

1. A adoptar las medidas adecuadas para proporcionar ayuda y mantener a las víctimas indigentes de la trata internacional de personas para fines de prostitución, mientras se tramita su repatriación;
2. A repatriar a las personas a que se refiere el artículo 18 que desearen ser repatriadas o que fueren reclamadas por personas que tengan autoridad sobre ellas, o cuya expulsión se ordenare conforme a la ley. La repatriación se llevará a cabo únicamente previo acuerdo con el Estado de destino en cuanto a la identidad y la nacionalidad de las personas de que se trate, así como respecto al lugar y a la fecha de llegada a las fronteras. Cada una de las Partes en el presente Convenio facilitará el tránsito de tales personas a través de su territorio.

Cuando las personas a que se refiere el párrafo precedente no pudieren devolver el importe de los gastos de su repatriación y carecieren de cónyuge, parientes o tutores que pudieren sufragarlos, la repatriación hasta la frontera, el puerto de embarque o el aeropuerto más próximo en dirección del Estado de origen, será costeada por el Estado de residencia y el coste del resto del viaje será sufragado por el Estado de origen.

Art. 20. — Las Partes en el presente Convenio, si no lo hubieren hecho ya, deberán adoptar las medidas necesarias para la inspección de las agencias de colocación, a fin de impedir que las personas que buscan trabajo, en especial las mujeres y los niños, se expongan al peligro de la prostitución.

Art. 21. — Las Partes en el presente Convenio comunicarán al Secretario General de las Naciones Unidas las leyes y reglamentos que ya hubieren sido promulgados en sus Estados y, en lo sucesivo, comunicarán anualmente toda ley o reglamento que promulgaren respecto a las materias a que se refiere el presente Convenio, así como toda medida adoptada por ellas en cuanto a al aplicación del Convenio. Las informaciones recibidas serán publicadas periódicamente por el Secretario General y enviadas a todos los Miembros de las Naciones Unidas y a los Estados no miembros a los que se comunique oficialmente el presente Convenio con arreglo al artículo 23.

Art. 22. — En caso de que surgiere una controversia entre las Partes en el presente Convenio, respecto a su interpretación o aplicación, y que tal controversia no pudiere ser resuelta por otros medios, será sometida a la Corte Internacional de Justicia, a petición de cualquiera de las Partes en la controversia.

Art. 23. — El presente Convenio quedará abierto a la firma de todo Miembro de las Naciones Unidas, así como de cualquier otro Estado al cual el Consejo Económico y Social hubiere dirigido una invitación al efecto.

El presente Convenio será ratificado y los instrumentos de ratificación serán depositados en la Secretaría General de las Naciones Unidas.

Los Estados a que se refiere el párrafo primero, que no hayan firmado el Convenio, podrán adherirse a él.

La adhesión se efectuará mediante el depósito de un instrumento de adhesión en la Secretaría General de las Naciones Unidas.

A los efectos del presente Convenio, el término "Estado" comprenderá igualmente a todas las colonias y territorios bajo fideicomiso de un Estado que firme el Convenio o se adhiera a él, así como a todos los demás territorios de cuyas relaciones internacionales sea responsable tal Estado.

Art. 24. — El presente Convenio entrará en vigor noventa días después de la fecha de depósito del segundo instrumento de ratificación o adhesión.

Respecto a cada Estado que ratifique el Convenio, o se adhiera a él, después del depósito del segundo instrumento de ratificación o adhesión, el Convenio entrará en vigor noventa días después del depósito por tal Estado de su instrumento de ratificación o adhesión.

Art. 25. — Transcurridos cinco años después de su entrada en vigor, cualquier Parte en el presente Convenio podrá denunciarlo mediante notificación por escrito dirigida al Secretario General de las Naciones Unidas.

Tal denuncia surtirá efecto, con respecto a la Parte que la formule, un año después de la fecha en que sea recibida por el Secretario General de las Naciones Unidas.

Art. 26. — El Secretario General de las Naciones Unidas notificará a todos los Miembros de las Naciones Unidas y a los Estados no Miembros a los que se refiere el artículo 23:

a) de las firmas, ratificaciones y adhesiones, recibidas con arreglo al artículo 23;

b) de la fecha en que el presente Convenio entrará en vigor, con arreglo al artículo 24;

c) de las denuncias recibidas con arreglo al artículo 25.

Art. 27. — Cada Parte en el presente Convenio se compromete a adoptar, de conformidad con su Constitución, las medidas legislativas o de otra índole necesarias para garantizar la aplicación del presente Convenio.

Art. 28. — Las disposiciones del presente Convenio abrogarán, en las relaciones entre las Partes en el mismo, las disposiciones de los instrumentos internacionale mencionadas en los incisos 1, 2, 3 y 4



del segundo párrafo del Preámbulo, cada uno de los cuales se considerará caducado cuando todas las Partes en el mismo hayan llegado a ser Partes en el presente Convenio.

PROTOCOLO FINAL

Nada en el presente Convenio podrá interpretarse en perjuicio de cualquier legislación que, para la aplicación de las disposiciones encaminadas a obtener la represión de la trata de personas y de la explotación de la prostitución ajena, prevea condiciones más severas que las estipuladas por el presente Convenio.

Las disposiciones de los artículos 23 a 26 inclusive del Convenio se aplicarán a este Protocolo.

De "Documentos Oficiales del Cuarto Período de Sesiones de la Asamblea General" de las Naciones Unidas; Resoluciones 20-IX-49 y 10-XII-49.

Información católica

LA PERSECUCION TEMPLA LA FE CATOLICA EN CHECOESLOVAQUIA

MUNICH (NC). — De cierto modo la persecusión a la Iglesia Católica en Checoeslovaquia ha sido contraproducente para el régimen comunista, pues mientras crecen la opresión y la hostilidad, despierta con más vigor la religiosidad del pueblo, afirman refugiados que llegan aquí.

Gentes que eran antes católicos de nombre han vuelto a la fe con obras que recibieron de sus antepasados. Quien viaje ahora por Europa apenas hallará católicos tan devotos de Roma y de su Jerarquía como los eslovacos. Igual acaece con los checos, especialmente después de los primeros actos de persecución en Bohemia en 1949.

Los mismos gobernantes comunistas han observado el renacimiento religioso y tratan de empequeñecerlo al decir que los "reaccionarios" checos van hoy al templo porque las prédicas antiestatales de los sacerdotes son música para sus oídos. Tal interpretación no hace sino confirmar la religiosidad del pueblo. Y la ola de arrestos que el régimen ha desencadenado es una prueba más del vigor de la fe católica.

Sin embargo, los católicos del mundo occidental no se dan verdadera cuenta de la angustia que padecen sus hermanos tras la cortina de hierro, añaden los refugiados. Es cierto que los fieles llenan las iglesias, pero viven también bajo el temor de que quizás mañana no habrá misa porque el sacerdote habrá desaparecido.

Debe recordarse que ya desde antes de la persecución había escasez de sacerdotes en Bohemia, donde docenas de Parroquias carecían de clero y apenas de vez en cuando contaban con los servicios de sacerdotes transeúntes. Con la prisión de muchos de ellos —sábese por lo menos de 200— se agrava la situación para los fieles, quienes no siempre podrán obtener la administración regular de los sacramentos.

Los refugiados checoeslovacos se horrorizan al pensar que tantos católicos en Europa occidental, sobre todo en Italia y Francia, estén haciéndole el juego al comunismo, al paso que sus hermanos en los países satélites de Rusia tienen que sufrir con heroísmo por su fidelidad a los obispos y al Papa.

Da testimonio de tal intrepidez el propio Alexej Cepicka, jefe de la oficina de asuntos eclesiásticos que trata de controlar la actividad de la Iglesia, e inspirador principal de la persecución, quien hace poco informó que una red secreta de católicos había distribuido en todas las parroquias del país una pastoral reciente de los obispos. Indica lo anterior que el Episcopado cuenta con un ejército de leales colaboradores que cumplen con su deber sin amedrentarse ante las amenazas de la camarilla comunista.

No alcanzan a empañar la luz de este panorama de lealtad a la Iglesia ciertas deserciones, escasas por fortuna, de sacerdotes y fieles que han sido víctimas de la más diabólica presión de los agentes del régimen. La campaña para minar su resistencia se remonta a meses antes de febrero de 1949, cuando ocurrió el golpe de estado comunista. Miembros muy hábiles entre los hombres, unidos a astutas mujeres, se dedicaron a ganar influencia entre el clero mediante promesas de recompensa terrenal y aún de obispados. A los pocos desertores se les llama "sacerdotes del pueblo".

Dícese que el gobierno intenta formar con ellos una organización cismática que se llamaría "Iglesia del Pueblo". Pero añaden personas informadas que tal movimiento está llamado a fracasar, pues muchos de sus integrantes, que se apellidan "católicos", son conocidos desde largo tiempo como comunistas militantes que hoy se disfrazan con piel de oveja y que no podrán seducir con el engaño.

Cuando se descorra el velo que oculta los padecimientos y heroísmo de los checoeslovacos en la hora actual, los nombres de muchos santos multiplicarán el número ya glorioso que los pueblos checo y eslovaco han dado a la Iglesia en los siglos pasados.

Crónica de Teatro y Cine

TEATRO

BARRAULT

Tras *Occupe-toi d'Amelie*, representó la compañía Renaud-Barrault *Partage de midi*, de Claudel. El salto, como se vé, fué grande, y si consideramos que la obra de Faydau se vió situada entre *Hamlet* y la de Claudel, habrá que convenir que fué un bache en un camino casi perfecto.

Pieza densa y estática, como casi todo el teatro claudeliano, *Partage de midi* significó un alarde de dirección de Barrault, que en el primer acto logró el clima marino con lienzos blancos que representaban las velas y luces blancas adecuadamente colocadas que sugirieron el color y la reberberación de las olas. Al mismo tiempo, fué toda una lección la manera como dispuso a los artistas, pues gracias a ello y a los matices, sorteó los escollos de la teatralidad relativa del texto. La grandiosidad y la belleza de éste llegó intacta al público, que se sobrecogió en el monólogo final, escenográficamente perfecto, que dijo Barrault con desgarradora emoción.

Inmediatamente se representó un programa doble compuesto por una obra de Marivaux, idéntica a todas las suyas y a la que ya hemos comentado en el número anterior al hacer la crítica de Madeleine Renaud como actriz, y *Baptiste*, pantomima-ballet de Prevert que nos decepcionó algo porque como pantomima nos resultó un poco larga y sin demasiado interés y como ballet, un espectáculo sin mayor originalidad. Como el mismo Barrault lo ha dicho, la pantomima es un elemento útil en el teatro, pero no todo el teatro, y si bien dentro de una función puede admitirse —caso de *El proceso*— como detalle coadyuvante, resulta un poco fatigoso asistir a media hora de espectáculo sobre esa sola base, porque lo que hay de danza en *Baptiste* no justifica —sobre todo con un elenco cuya especialidad no es el baile clásico— la representación más que como curiosidad dentro de una temporada estable, mas no para la exportación.

Luego vino *El proceso* de Kafka, que —como lo anunció el director de la compañía en una aclaración previa— pertenece a lo que en francés se dice "recherche" y para lo que no encontramos traducción adecuada al castellano, pues no es investigación ni búsqueda ni tanteo el concepto exacto para definir el vocablo galo. Sobre el fondo de la novela adaptada por André Gide y Jean-Louis Barrault en una versión excepcionalmente interesante y sugestiva, mucho se ha dicho, desde que representa a la raza judía frente al pecado original, hasta que mejor sería no abrir opinión desde que se trata de una obra no terminada dada a publicidad por una infidencia de quien no supo cumplir con un deseo expreso. Esta última es nuestra posición principista, lo que no obsta para que ante el hecho consumado animemos no un ensayo de interpretación sino una serie de sugerencias.

Indudablemente pesa sobre Joseph K., el protagonista, un destino inexorable que dirige todos sus pasos rumbo a la muerte. Es sometido a proceso. No sabe por qué, y nadie se lo explica jamás. Sus jueces no le privan de la libertad física, pero se lo somete a una tortura moral tan grande, que al ser decapitado, encuentra la liberación. ¿Qué hay detrás de esto, además de una novela apasionante y una pieza teatral digna de su fuente? ¿El hombre víctima del determinismo? ¿Una premonición de lo que sería la persecución a los judíos en el régimen maldito de Hitler? Lo segundo puede ser incluído dentro de lo primero, y al fin de cuentas el destino humano es una preocupación eterna, por lo que todo lo que se relaciona con él debe ser atentamente considerado, sobre todo cuando se está en una posición teísta. Desde ésta, vemos claramente que Kafka no sólo no ha encontrado el camino, sino que ha desesperado de hallarlo, pero paradojalmente en esta misma desesperación se encuentra la semilla de lo que pudo haber sido su encuentro con la Verdad, porque de cualquier cosa podrá tacharse al autor checoslovaco, pero no de tibio.

La manera de desarrollar el tema es extraordinaria, aun cuando discrepemos con la interpretación de Barrault, exageradamente cerebral. El clima alucinante de ciertos momentos es dado con movimientos corporales demasiado visibles, que tienen algo de cinematográfico, y lo que en cine se perdona por ser ficción y arte técnico menor, en teatro resulta postizo. Los trucos fotográficos logran impresionar cuando están hechos, pero al verlos fabricar, se pierde toda ilusión. Lo mismo pasa con la escena de *El proceso*, en que mediante contorsiones se crea un ambiente. El espectador vé las piernas de los artistas moviéndose en determinado sentido y sabe que todo eso es ficción, y lo peor es que lo nota demasiado agudamente. Y como esto, hay varias notas espectaculares que revelan mucho conocimiento del oficio teatral, pero no más que el que han revelado los grandes directores europeos. No obstante estas objeciones —a las que debe añadirse una exagerada interpretación naturalista de algunos pasajes eróticos, que tienden más bien a perjudicar al drama, desde que cuesta un poco suponer que quien vive angustiado por un proceso al que no le adivina fin, se dedique a dar rienda suelta a sus instintos apenas insinuada la ocasión, sin valer las manoseadas disculpas de lo que ha dado en llamarse "escapismo"— es *El proceso* un prodigio de dirección, con la reserva de que no todo lo prodigioso es perfecto.

Al drama de Kafka siguió *Malborough s'en va t'en guerre*, delicioso cuento de Achard, ilustrado por una escenografía plena de luz y colores claros de Jean-Denis Malclés —diseñador también de los trajes— que contribuyó a prestar clima de exquisita irrealidad a esta sátira sobre el famoso personaje histórico y sus vicisitudes. Fué esta función una verdadera fiesta para el espíritu por la inteligente forma en que Barrault dió el clima de sátira plena de gracia de la comedia, haciendo resaltar las bondades del texto, quizá hasta mejorándolo. Escenas como las del principio del segundo acto, con la parodia de guerra que tuvo a Beauchamp y Barrault por actores; la presentación de los cuatro caballeros; la luminosidad y los trajes —los mejores de la temporada— del primer cuadro y el ritmo dado a toda la obra, quedará como muestras de ingenio inolvidable. Una sola objeción hemos de hacerle al director de escena: a pesar de su cultura, su buen gusto y el cuidado de todos los detalles, insiste a veces en llevar a las tablas detalles que quizá podrían haber sido explicables cuando recién empezaba su carrera y necesitaba cierto sensacionalismo para triunfar, pero no ahora que se ha consagrado. El abrazo de Dacqmine a Simone Valére en el primer acto, cargado de sensualidad sin inhibiciones, arrojó un borrón imperdonable a una representación que por luminosa no merecía esa mancha.

Pero Barrault es un ser ambivalente a quien gusta mezclar manjares delicados con bazofia, a veces hasta en el mismo programa como sucedió esta vez en que añadió *On purge Bebé*, de Feydau, solamente para poder mostrar luego el contraste de una Madeleine Renaud etérea después de haberla presentado zafia y desgreñada. Es inconcebible que un artista de su categoría tenga esas lagunas, que no son aisladas. Su debilidad por Feydau habla muy poco a su favor, sobre todo por la insistencia en detalles que —volvemos a repetirlo— no condicen con un escenario como el del Odeón, prescindiendo de los gustos personales que pueda tener su empresario o los artistas que lo ocupan. En *Occupe-toi d'Amelie*, la gracia estaba en los devaneos de una meretriz; en *On purge Bebé* en la fragilidad de bacinillas y la eficacia súbita de lenitivos.

Indudablemente, Barrault debe desprenderse de cierto lastre sensacionalista para no justificar merecidas críticas de quienes se logran sustraer al hechizo de su talento.

La despedida fué hecha a base de una serie de recitados y escenas de algunas obras que por diversas razones no pudieron representarse. Fué éste uno de los mejores espectáculos. La ambivalencia de Barrault funcionó esa tarde del lado que provocó nuestra primera crítica cuando agotamos los adjetivos laudatorios en su honor. La manera de presentar la función —enmarcada dentro de una escenografía de líneas clásicas que parecía salida de un cuadro célebre— señaló su innata aristocracia, dentro de una sencillez y elegancia imposibles de superar. Y aquél, que en la primera parte fué original y de movido ritmo, en la segunda constituyó un alarde de gusto. Difícil es recitar, pero los artistas del Marigny saben hacerlo a la perfección que en algunos casos como en *Sol de Compiegne*, de Robert Desnos, interpretado por Albert Medina, Jean Juillard, William Sabatier y Jean-François Calvé, logra estremecer al auditorio, que oye un verdadero órgano humano en cuatro voces extraordinariamente bien sincronizadas.

Y se fué Barrault entre el entusiasmo delirante de un auditorio fiel hasta la exageración, que así como supo valorar lo genial que hay en él, no supo discriminar sus defectos, como no supo guardar compostura en ovaciones más propias de la arena que del escenario. De cualquier manera queda su visita como uno de los momentos más culminantes que ha tenido la República Argentina desde el punto de vista cultural, al haber gozado del privilegio de admirar a un genio de la escena.

●

CERVANTES EN EL NEUQUEN

No sabemos si por gusto o por obligación, hubo Pedro López Lagar de escoger para su reaparición ante el público teatral, la pieza titulada *Cervantes en el Neuquén*, de María Luz Regás y Juan Albornoz. Si por lo primero, hemos de convenir que no siempre las aptitudes histriónicas van unidas al espíritu de selección; si por lo segundo, que hay vocaciones que resisten cualquier prueba con tal de realizarse.

La idea de esta comedia ha sido copiada —lo reconocen los autores— de un relato de George Moore que apareció en el número de *Sur*, dedicado a las letras inglesas, pero lo que en el original inglés era coherente y respondía a una trama bien hilvanada, en la pieza que comentamos se esfuma tras una pintura sumamente débil de psicologías. Prescindiendo de lo que tiene como ofensa a la Argentina el presentar en escena a una mujer que deslumbrada por la prosa de un novelista español va a hacerse fecundar por él para que su región tenga quien la cante con idoneidad, detalle éste que no ha sido suficientemente señalado por la crítica; y prescindiendo de la falta de autocrítica de una señorita que parece ignorar que un padre inteligente y una madre boba pueden dar un hijo que salga a ella, la obra carece de valores que justifiquen su exhibición. El personaje de la muchacha no tiene asidero porque carece de concreción. Tan pronto se la presenta audaz y dispuesta a jugarse el todo por el todo, como excesivamente reprimida y desorientada. Y como en torno a su actitud gira todo el interés de la obra, el resultado es sumamente desfavorable en cuanto a la calidad de ésta. Por otra parte, no es la amenidad sello que distinga a *Cervantes en el Neuquén*, por lo que debe el espectador resistir largos períodos de conversación insubstancial (la calidad literaria corre pareja con la amenidad) sin compensación alguna. Lógicamente, con fondo malo y forma peor, la comedia resulta muy poco atrayente.

Diez años de ausencia de las tablas son mu-

chos para que un actor se encuentre a sí mismo de inmediato. Por ello, López Lagar no logró despojarse de cierta monotonía expresiva al principio, pero luego se fué afirmando para realizar una labor de calidad que permite abrirle amplio crédito para cuando estrene algo que valga la pena. A su lado Fanny Navarro lució grata estampa realzada por elegantes figurines de Jaumandreu, con lo que satisfizo la expectativa de quienes fueron a verla. Edmundo Barbero, en un papel muy inferior a sus posibilidades, dominó la escena en sus contadas intervenciones y ratificó su jerarquía de gran actor para el que no hay rol pequeño. María Gámez careció de oportunidades para lucirse, pero aprovechó las escasas ofrecidas por la pobre inspiración de los autores. Sumamente monocorde, fría y sin relieve, Golde Flami; y correcto Juan Serrador.

La escenografía de Gori Muñoz no dejó espacio libre sin utilizar, lo que dió por resultado un abigarramiento que nada positivo añadió al conjunto.

Desde nuestro punto de vista, *Cervantes en el Neuquén* es moralmente desaconsejable.

•

CINE

EL CLAMOR HUMANO

Después de larga espera, comienzan a exhibirse las últimas películas norteamericanas, y entre la serie de producciones sin mayor interés, debe destacarse *El clamor humano* como una de las más extraordinarias de los últimos tiempos.

Mucho se ha hablado sobre el problema negro en los Estados Unidos y la manera de encararlo de algunos sectores yanquis ha levantado la justificada protesta de quienes no podíamos concebir que un país que se presenta como adalid de la democracia tenga esa brecha en su idiosincrasia. Indudablemente, no pueden juzgarse actitudes sin tomar en cuenta todos los detalles que las han precipitado, pero hay algo superior a las circunstancias que son los principios, y el de la fraternidad humana está por encima de cualquier contingencia. *El clamor humano* es un alegato sobrio y al mismo tiempo desgarrador acerca de la igualdad de todos los hombres en cuanto seres creados sin preferencias raciales. Sobre un argumento teatral y de agudo interés, se plantea el problema sin alharacas pero profundamente. Y se descubre su origen, que es sencillamente la falta de seguridad de los ofensores, que atacan para crearse un pedestal porque no resisten su ser auténtico. Desgraciadamente, no creemos que las explicaciones que por boca de un psiquiatra —encarnado con notable naturalidad por Jeff Corey— se dan al público, logren prender en la primitiva mentalidad de los espectadores norteamericanos medios porque la cultura no se improvisa, como tampoco han prendido en la mentalidad de los fascistas argentinos, a pesar de su sedicente catolicismo, las repetidas exhortaciones de la jerarquía cristiana contra el antisemitismo, y hoy día vemos en sus inescrupulosos pasquines artículos de crudo anti-judaísmo mechados con sueltos donde se dice sustentar ideas católicas. Aquí y allá se necesita un objeto de odio para satisfacer impulsos primitivos de inferioridad.

La realización cinematográfica de Mark Robson no se ha apartado de los cánones escénicos

originales, pues *El clamor humano* es adaptación cinematográfica de una obra teatral. Quizá haya al final algo de insistencia en lo puramente discursivo, pero la explicación indispensable de la razón de ser del odio racial lo requería así.

Desprovista de palabras y escenas superfluas, la película transcurre sobria y expresiva, con un clima de tensión espiritual y física que no desfallece, y un ritmo rápido que cautiva la atención, aún en las escenas densamente habladas del tratamiento psiquiátrico.

Con el director colaboró activa e inteligentemente el compositor Dimitri Piomkin, autor de una música dramática, nostálgica o dolorosa que subraya con perfecta adecuación las incidencias y sugestiones del guión.

Los actores —ninguno de ellos astro de primera línea— elegidos con ese don que tienen los cineastas norteamericanos para acertar en *le phisique du rôle*, se desempeñan espléndidamente: desde James Edwards, protagonista conmovedor, en cuyas puras facciones africanas se reflejan todas las emociones con un máximo de profunda sobriedad, hasta Lloyd Bridges, lograda encarnación del soldado norteamericano típico; no olvidando al excelente y maduro Frank Lovejoy, a Douglas Dick y Steve Brodie perfectamente compenetrados de sus papeles, y al ya citado Jeff Covey.

Esta película mereció el premio de la Oficina Católica Internacional del Cine (O. C. I. C.) en el último festival de Bélgica en Knokke.

Vagabond Jim

CONFERENCIAS

TRES GRANDES FESTIVALES BACH

Organizados por el Collegium Musicum y la Asociación Amigos de la Música en el Gran Teatro Monumental
Lavalle 78

Martes 5 de septiembre, a las 21.30 horas: "El Arte de la Fuga", realización orquestal de Guillermo Graetzer. Director: Lјerko Spiller. Primera ejecución integra de la versión orquestal.

Martes 12 de septiembre, a las 21.30 horas: "Música Profana". Director Teodoro Fuchs. Intérpretes: Olga Chelavino, (soprano); Angel Mattiello, (bajo); Ljerko Spiller, (violín); Pedro Di Gregorio, (oboe); Miguel Gielen, (basso continuo).

Martes 19 de septiembre, a las 21.30 horas: "Música Eclesiástica". Director: Nino Sanzogno (Milano). Intérpretes: Buzena Horakova, (contralto); Eugenio Valori, (tenor); Angel Mattiello, (bajo); Ermete Forti, (órgano). Preparación de los coros a cargo del maestro Guillermo Graetzer. Coro del Collegium Musicum de Buenos Aires; Orquesta de la Asociación Amigos de la Música. Abono especial a precios populares.

Conferencias de Introducción, para abonados a los "Festivales Bach", en la sede del Collegium Musicum, Tucumán 844, 1er. piso.

Jueves 31 de agosto, a las 21.30 horas: "El arte de la Fuga". Hablará Guillermo Graetzer.

Miércoles 13 de septiembre, a las 21.30 horas: "Música Eclesiástica". Disertará el doctor Ernesto Epstein.

"James Joyce", por la Sra. Olive Lewis, el día jueves, 24 de agosto, a las 19 horas, en el salón "Florentino Ameghino" de la Sociedad Científica Argentina, Santa Fe 1145.

"El Creacionismo y El Porvenir de la Poesía Americana", por el Profesor Don Alfredo A. Roggiano, el martes 29 de agosto de 1950, a las 18.30 horas, en el salón Lima 383.

En la Sala Ficardi, Florida 677, el 5 de septiembre, el Sr. Roberto García Morillo disertará sobre "La estética de Mozart". Ilustraciones musicales a cargo de la cantante Irene Gromova.

La serie de cuatro conferencias que sobre "Comus" de John Milton y el "masque" inglés dictará el Sr. S. W. White, comenzó el 22 de agosto a las 18.15 horas en Charcas 686, y se desarrollará en los días 29 de agosto, 5 y 12 de septiembre.

BIBLIOGRAFIA

Por el Dr. René Biot. OFFENSIVES BIOLOGIQUES CONTRE LA PERSONNE. Ed. Spes, París, 1940.

El bien conocido autor de Educación del amor, El Cuerpo y El Alma, Guía Médica de las Vocaciones Sacerdotales y Religiosas, etc., nos presenta en este interesante libro los problemas de la medicina moderna que enfrentan al médico católico. En capítulos breves, sintéticos, confronta los descubrimientos de la biología y la medicina contemporánea con los requerimientos de la moral y su influencia actual y posible sobre la naturaleza del hombre, insistiendo especialmente sobre los peligros de su mala aplicación y la tendencia a ser empleados en un sentido que llevaría a transformar la sociedad en un verdadero hormiguero humano.

Así van desfilando capítulos sobre La técnica y la Moral. La morfoendocrinología y la encarnación del espíritu. La preservación de la salud colectiva y la libertad personal. Audacias legítimas y extremos intolerables. Los tests psicotécnicos y la libertad de la vocación. Las técnicas psico-analíticas. Otros métodos de investigación del inconsciente. El eugenismo esterilizador. La fecundación artificial y las exigencias del amor, hasta llegar a la síntesis final: En busca de una medicina espiritualista. Allí concluye que ésta es cada vez más necesaria ya que el médico, con las nuevas drogas y elementos a su disposición, puede regular equilibrios psico-físicos, entrando así en el campo de la dirección de conciencias. Por lo tanto el médico puede llegar a reclamar el ser única autoridad en este plano y olvidarse de su deber específico: estar al servicio de la persona humana, y no sólo del cuerpo.

Son de especial interés los párrafos que dedica al problema de la fecundación artificial, que actualmente ya ha sido planteado por muchos "paganos" y que una conciencia cristiana debe conocer para saber encararlo. Sostiene con toda razón que "el problema no consiste en tener niños sanos que mañana serán trabajadores eficaces, sino tener hombres en el verdadero sentido de la palabra".

El pensamiento del autor queda sintetizado en esta cita del Abate J. Moncherdin, que aparece en su libro: "Salud, sabiduría y santidad, triple y único eje de referencia que define al hombre completo".

La lectura de este libro será de gran utilidad para todo aquel que necesite aclarar estos problemas de notable y actual interés.

F. FREIER

ESPIRITUALIDAD BIBLICA, por Mons. Juan Straubinger. Editorial Plantin.

Prosiguiendo en la tarea, que es norte evidente de su brillante actividad intelectual, acercar a los fieles a los vivientes hontanares de las Sagradas Escrituras borrando aquella infausta creencia de que la Biblia es un libro protestante, el sabio escriturista, Mons. Juan Straubinger, da a la estampa, sencilla pero elegantemente impreso por Plantin, un nuevo volumen de compilación y ampliación de sus artículos de la "Revista Bíblica", esclarecedores y magníficos como todo lo suyo.

En verdad, como hace notar Monseñor Straubinger en unas palabras liminares al volumen: "...las revistas no suelen quedar como elementos de consulta, en tanto que los estudios de orden bíblico, siendo por su asunto de interés permanente, no deben desaparecer como sucede con los artículos de simple actualidad o pasatiempo y conviene sacarlos del estrecho marco de los suscriptores periódicos para entregarlos al público en general".

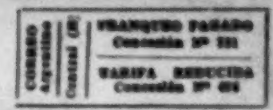
Para comodidad de los estudiosos pues, hacíase conveniente aunar en el haz de un sólo volumen páginas de consulta y explicación surgidas de un plausible deseo de hacer partícipe al mayor número posible de la palabra de Dios troquelada en la Biblia, y así el autor ha procedido accediendo a requerimientos amigables e interesados.

Múltiple por sus temas "Espiritualidad Bíblica" adquiere maciza unidad por la finalidad a que apunta y el divino Espíritu que la guía.

Estimamos el nuevo libro de Monseñor Straubinger como un interesante repertorio de lecturas introductorias o de preparación para tomar contacto con el oceánico saber de los Libros Santos y poder extraer de los mismos el máximo provecho espiritual, como una guía amable y esclarecedora que sin la enojosa prolijidad del dómine, ni sequedades didácticas, con fluencia de conversación espontánea y viva, va haciendo surgir reflexiones, estableciendo enlaces, descubriendo en una palabra el rico tesoro de enseñanzas contenido en los mismos.

En resumen un excelente libro.

JEAN RIQUET.



Editorial CRITERIO
Alsina 840
BUENOS AIRES

Talleres Gráficos
Bmé. Mitre 3960 esq. Pasco
24 DE AGOSTO DE 1950
Año del Libertador General San Martín